



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Impuesto predial y control interno de la Municipalidad Distrital de
Awajun, del año 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

AUTORAS:

Guivar Llamo, María Hilda (ORCID:0000-0002-6979-2021)

Peña Risco, Elisa Yacori (ORCID: 0000-0002-7443-1220)

ASESOR:

Mg. Alvarez López, Alberto (ORCID:0000-0003-0806-0123)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

En primer lugar damos gracias a Dios, por habernos dado fuerza y valor para culminar esta etapa de nuestras vidas. A nuestros padres por brindarnos todo su amor, por la confianza, por enseñarnos a crecer y no darnos por vencidas a seguir nuestros objetivos, a que si caemos debemos levantarnos y lograr lo que uno se propone, gracias por estar siempre guiandonos.

Peña Risco, Elisa Yacori
Guivar Llamo, María Hilda

Agradecimiento

Esta palabra es la clave del éxito total (trabajando el ser, hacer y tener); así que agradecemos a Dios que siempre nos colocó en el lugar y tiempo perfecto, los cuales ayudaron para que en este momento nosotras podamos estar logrando cerrar un ciclo muy significativo, que, gracias a nuestro deseo ardiente de superación, junto a nuestra gran fe, logro colocarnos a cada persona para apoyarnos en lograr este reto.

Peña risco Elisa Yacori

María Hilda Guivar Ilamo

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas	vi
Índice de gráficos y figuras.....	ix
Resumen	xi
Abstract.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
II. MARCO TEÓRICO - ANTECEDENTES, BASES TEÓRICAS Y MARCO CONCEPTUAL	17
III. METODOLOGÍA	28
3.1. Tipo y diseño de investigación	28
3.2. Variables y operacionalización	29
3.3. Población, criterios de selección, muestra, muestreo y unidad de análisis	31
3.3.1. Población.....	31
3.3.2. Muestra.....	31
3.3.3. Muestreo.....	31
3.3.4. Unidad de análisis	32
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	32
3.4.1. Técnicas	32
3.4.2. Instrumentos	32
3.4.3.1. Validez	333
3.4.3.2. Confiabilidad.	34
3.5. Procedimientos	355
3.6. Método de análisis de datos.....	355
3.7. Aspectos éticos	35
IV. RESULTADOS.....	36
4.1. Análisis y fiabilidad de los instrumentos.	36
4.2. Tablas de frecuencia	45
4.3. Validación de Hipótesis	77
V. DISCUSIÓN.....	95
VI. CONCLUSIONES.....	102

VII.RECOMENDACIONES.....	103
REFERENCIAS.....	104

Índice de Tablas

Tabla 1. Validación de expertos	33
Tabla 2 Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento	33
Tabla 3 Coeficiente Alfa Cronbach.....	34
Tabla 4 Alpha de Cronbach de la variable impuesto predial	36
Tabla 5 Validez ítems por ítems de la variable Impuesto predial	37
Tabla 6 Alpha de Cronbach de la variable control interno	38
Tabla 7 Validez ítems por ítems variable Control interno	39
Tabla 8 Validez ítems por ítems variable impuesto predial y Control interno	41
Tabla 9 Validez ítems por ítems variable Impuesto predial y Control interno	41
Tabla 10 Ítem 01	45
Tabla 11 ítem 2	46
Tabla 12 ítem 3	47
Tabla 13 ítem 4	48
Tabla 14 ítem 5	49
Tabla 15 ítem 6	50
Tabla 16 ítem 7	51
Tabla 17 ítem 8	52
Tabla 18 ítem 9	53
Tabla 19. Ítem 10	54
Tabla 20. Ítem 11	55
Tabla 21. Ítem 12	56
Tabla 22. Ítem 13	57
Tabla 23. Ítem 14	58
Tabla 24. Ítem 15	59
Tabla 25. Ítem 16	60
Tabla 26. Ítem 17	61
Tabla 27. Ítem 18	62
Tabla 28. Ítem 19	63
Tabla 29. Ítem 20	64
Tabla 30. Ítem 21	65
Tabla 31. Ítem 22	66
Tabla 32. Ítem 23	67

Tabla 33. Ítem 24	68
Tabla 34. Ítem 25	69
Tabla 35. Ítem 26	70
Tabla 36. Ítem 27	71
Tabla 37. Ítem 28	72
Tabla 38. ítem 29	73
Tabla 39. Ítem 30	74
Tabla 40. Ítem 31	75
Tabla 41. Ítem 17	76
Tabla 42. Prueba de Normalidad del impuesto predial.....	77
Tabla 43. Prueba de normalidad dimensión Determinación de la deuda	77
Tabla 44. Prueba de normalidad dimensión Generación de deuda por fiscalización	78
Tabla 45. Prueba de normalidad dimensión Cobranza ordinaria.....	78
Tabla 46. Prueba de normalidad dimensión Cobranza coactiva	78
Tabla 47. Prueba de normalidad dimensión Estrategias de recaudación.....	79
Tabla 48. Prueba de normalidad dimensión Incentivos.....	79
Tabla 49. Prueba de normalidad Control interno.....	79
Tabla 50. Prueba de normalidad dimensión Ambiente de control	80
Tabla 51. Prueba de normalidad dimensión Evaluación de riesgos.....	80
Tabla 52. Prueba de normalidad dimensión Actividades de control gerencia	80
Tabla 53. Prueba de normalidad dimensión Información y comunicación.....	81
Tabla 54. Prueba de normalidad dimensión Supervisión	81
Tabla 55. Resumen de la prueba de normalidad a emplear en variables y dimensiones	82
Tabla 56. Interpretación del coeficiente de Correlación	83
Tabla 57. Correlación de Pearson Impuesto predial – control interno.....	83
Tabla 58. Correlación de Spearman Dimensión Determinación de la deuda - Control interno	84
Tabla 59. Correlación de Spearman Dimensión Generación de deuda por fiscalización - Control interno	85
Tabla 60. Correlación de Pearson Dimensión Cobranza ordinaria - Control interno	86

Tabla 61. Correlación de Spearman Dimensión Cobranza coactiva - Control interno	87
Tabla 62. Correlación de Spearman Dimensión Estrategias de recaudación - Control interno.....	88
Tabla 63. Correlación de Pearson Dimensión Incentivos - Control interno	89
Tabla 64. Correlación de Pearson Dimensión Ambiente de control - Impuesto predial	90
Tabla 65. Correlación de Spearman Dimensión Evaluación de riesgos - Impuesto predial	91
Tabla 66. Correlación de Spearman Dimensión Actividades de control gerencia - Impuesto predial.....	92
Tabla 67. Correlación de Spearman Dimensión Información y comunicación - Impuesto predial.....	93
Tabla 68. Correlación de Spearman Dimensión Supervisión - Impuesto predial..	94
Tabla 69. Correlaciones de Spearman y Pearson de las dimensiones del impuesto predial con el control interno.	118
Tabla 70 Correlaciones de Spearman y Pearson de las dimensiones del control interno con el impuesto predial.....	119

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1 ítem 1.....	45
Gráfico 2 ítem 2.....	46
Gráfico 3 ítem 3.....	47
Gráfico 4 ítem 4.....	48
Gráfico 5 ítem 5.....	49
Gráfico 6 ítem 6.....	50
Gráfico 7 ítem 7.....	51
Gráfico 8 ítem 8.....	52
Gráfico 9 ítem 9.....	53
Gráfico 10. Ítem 10.....	54
Gráfico 11. Ítem 11.....	55
Gráfico 12. Ítem 12.....	56
Gráfico 13. Ítem 13.....	57
Gráfico 14. Ítem 14.....	58
Gráfico 15. Ítem 15.....	59
Gráfico 16. Ítem 16.....	60
Gráfico 17. Ítem 17.....	61
Gráfico 18. Ítem 18.....	62
Gráfico 19. Ítem 19.....	63
Gráfico 20. Ítem 20.....	64
Gráfico 21. Ítem 21.....	65
Gráfico 22. Ítem 22.....	66
Gráfico 23. Ítem 23.....	67
Gráfico 24. Ítem 24.....	68
Gráfico 25. Ítem 25.....	69
Gráfico 26. Ítem 26.....	70
Gráfico 27. Ítem 27.....	71
Gráfico 28. Ítem 28.....	72
Gráfico 29. Ítem 29.....	73
Gráfico 30. Ítem 30.....	74
Gráfico 31. Ítem 31.....	75
Gráfico 32. Ítem 32.....	76

Figura 1 Base imponible y determinación del impuesto predial	116
Figura 2 Calcula/recalculo de infracción tributaria.....	116
Figura 3 Actividades de cobranza Ordinaria.....	116
Figura 4 Niveles de control interno.....	117
Figura 5 Grado de madurez de control interno.....	117

Resumen

El presente estudio se realizó con el objetivo de determinar la relación del Impuesto predial y control interno en la Municipalidad Distrital de Awajun del año 2020; para alcanzarlo en su metodología se empleó el tipo de investigación Básica con un diseño no experimental de corte transversal a un nivel descriptivo correlacional. La muestra estuvo conformado por 26 colaboradores de la Municipalidad Distrital de Awajun que fueron seleccionados aplicando la técnica de muestro no probabilístico. En el proceso de recojo de datos se empleó la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario que contenía 32 ítem que alcanzaron una fiabilidad muy alta con un valor de Alfa de Cronbach de 0.81 y los resultados fueron procesados en el programa estadístico IBM SPSS versión 24. Finalmente se obtuvo como resultados que existe una correlación positiva considerable ($r = 0.583$) entre la variable impuesto predial y control interno a un nivel de significancia del ($\text{Sig.} = 0,002 < 0.05$); en conclusión se obtiene que existe una correlación significativa considerable y directa entre la variables impuesto predial y control interno, por lo que mientras más óptimo sea el manejo de la recaudación del impuesto predial mejor será el nivel de control que se tiene dentro de la Municipalidad de Awajun. Después de haber comprobado con cada uno de los objetivos específicos como: Analizar como la determinación de la deuda se relaciona con el control interno; Analizar como la generación de deuda por fiscalización se relaciona con el control interno; Analizar como la cobranza ordinaria se relaciona con el control interno; Analizar como la cobranza coactiva se relaciona con el control interno; Analizar como las estrategias de recaudación se relaciona con el control interno; Analizar como los incentivos se relaciona con el control interno.

Palabras claves: Impuesto, predial, control, interno,

Abstract

The present study was carried out with the objective of determining the relationship of the property tax and internal control in the District Municipality of Awajun for the year 2019; To achieve this in its methodology, the Basic type of research was used with a non-experimental cross-sectional design at a descriptive correlational level. The sample consisted of 26 collaborators of the "MDA" who were selected applying the non-probabilistic sampling technique. In the data collection process, the survey technique was used with its instrument, the questionnaire containing 32 items that reached a very high reliability with a Cronbach's Alpha value of 0.81 and the results were processed in the statistical program IBM SPSS version 24. Finally, the results were that there is a considerable positive correlation ($r = 0.583$) between the variable property tax and internal control at a level of significance of ($\text{Sig.} = 0.002 < 0.05$); In conclusion, it is obtained that there is a significant and direct correlation between the property tax and internal control variables, so that the more optimal the management of property tax collection, the better the level of control that exists within the Municipality of Awajun. After having checked with each of the specific objectives such as: Analyze how the determination of the debt is related to internal control; Analyze how the generation of debt by inspection is related to internal control; Analyze how ordinary collection is related to internal control; Analyze how compulsory collection is related to internal control; Analyze how the collection strategies are related to internal control; Analyze how incentives relate to internal control.

Keywords: Tax, property, control, internal,

I. INTRODUCCIÓN

Barreiro, et al. (2018) en su artículo científico realizado en el País de Ecuador asevera que el control interno es un instrumento muy relevante para la gestión de una organización y de esa manera logre alcanzar el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, además brinda información para ser comunicada a los agentes interesados (p.207). Desde este aporte realizado se observa que el control interno es fundamental para una buena gestión, más cuando esta se encarga de la recaudación de impuesto, esto se aprecia en lo manifestado por Huamanchumo (2018) quien en su estudio afirma que el control interno es muy relevante para una organización porque despliega un conjunto de herramientas que te permiten conocer si el área de Administración tributaria está bien encaminado a lograr sus objetivos propuestos, además esta acción de fiscalización ofrece informar de manera confidencial resultados que se encuentren para tomar acciones de mejora. Así mismo Huamanchumo (2018, citando a, CIAT, GIZ y CIFD 2016) asegura que en muchos países los latinos como Perú, Chile, Brasil, etc., son los que más conflicto presenta las directivas que se destinan a los procesos de comprobación interna en la planificación tributaria porque cuentan con sistemas precarios de control para realizar una correcta evaluación (p.11). Esto genera que en los países latinos se junten y establezcan políticas de control más rigurosas que permita alcanzar mejoras en la recaudación.

Dentro de las consecuencias por malos manejos de control interno a nivel global es el bajo recaudo de los impuestos entré ellos el predial, que es uno de los que más aportan a los ingresos de los países; el Instituto Lincoln de Políticas de Suelo (2017) realiza un breve análisis de la realidad de Impuesto predial en los países latinos, en la que menciona que el impuesto predial tiene “gran potencia de mejorar la resistencia fiscal municipal, subyugar la desigualdad, y de esa manera poder contribuir a la mejora de condiciones de los asentamientos informales”. También afirma que este tipo de impuesto representa el 0,33% de PBI en los países latinos, siendo este muy bajo comparado con los del Reino Unido que equivale a un 4%, de la misma manera para los países OCDE que equivale a un 2% de su PBI. En la realidad Peruana se observa que el impuesto predial es uno de los primordiales, en donde se aprecia una alza desde el año 2010 al 2017, así mismo el Perú es unos de los países que menos recauda en comparación a

otros como Chile, Ecuador, España, Brasil, Canadá, aportando un 0.33% al PBI; solo supera a Bolivia que aporta un 0.20% de su PBI; además se debe resaltar que dentro de la realidad Peruana las municipalidades que más recaudan Impuesto predial son la Municipalidades de Lima y Callao con un 30, 4% de recaudación (Huanqui, 2017). En cifras más actualizadas al año 2019 el MEF informa que “el comportamiento del impuesto predial en el contexto peruano es el más bajo de la región, solo en el año 2019 logro recaudar solo una representación del 0,25% del PBI, muy por debajo de países vecino como Colombia, que recolectó el 0,86% de su PBI, y Chile con un 0,85% del PBI”. Dentro de esta realidad en la actualidad se ha sumado la problemática de la pandemia que afectado más la recaudación de impuestos especialmente la predial; El MEF (2020) informa que dejo de recaudar unos S/30 mil millones por esta situación de pandemia.

De la realidad descrita sobre el problema de las variables de estudio nace la necesidad de investigar; por tal motivo se cogió la variable control interno que es un problema a nivel mundial, nacional y local, por la falta de control existe corrupción u fraude fiscal, etc. En la variable impuesto predial porque este es una de los que más recauda las municipalidades y existe muchas dificultades para ello como la falta de cultura tributaria, campañas, etc. Desde lo descrito líneas arriba se aprecia que el problema en la investigación nace de dos variables que son control interno e impuesto predial; estos han sido caracterizados desde un nivel más alto hasta el local donde se evidencia dificultades en ambas variables como baja recaudación y problemas en supervisión y comunicación concerniente a la variable control interno.

El problema en la realidad a investigar; concerniente al control interno se ha observado que no existe un apropiado control interno dentro de las oficinas encargadas en recaudación de los impuestos por siguientes razones: no se cumple con los objetivos de salvaguardar los recursos públicos, no existe responsabilidad, transparencia, información, comunicación, supervisión, evaluación de riesgos, y no cuenta con personal capacitado, además no se hacen rendición de cuentas públicas y hay un nivel de comunicación vertical y personal no capacitado para dichas áreas; en la variable Impuesto predial hay baja recaudación porque al ser un distrito con comunidades nativas tienen poco cultura

tributaria, falta programas de incentivos para recaudación de impuesto otro de los factores que se observa que afecta la recaudación es la falta de cultura tributaria, escasas económicas, desconocimientos de trámites burocráticos y la incapacidad del área de tributos para no actuar de manera oportuna para solucionar este problema debido a que carecen de competencias técnicas, esto conduce a la Municipalidad a tener un déficit económico en sus ingresos; toda esta situación conlleva a una baja recaudación de impuestos especialmente la predial. Este problema es latente en la municipalidad desde ya hace dos años atrás y se agudizó con la crisis sanitaria este año 2020; de ahí surge la necesidad de investigar para proponer algunas recomendaciones para poder mejorar y obtener mejores resultados.

Finalmente, de la realidad planteada la presente investigación se justifica porque se darán argumentos sólidos del porqué se realizará, cumpliendo con algunos criterios (Hernández, Fernández & Baptista, p.73, 2014). En primer lugar es conveniente porque permite dar aportes para conocer y resolver un problema social relevante en las entidades públicas como las Municipalidades concernientes al control interno e impuesto predial.; es relevante socialmente porque los resultados de la investigación aportarán de conocimiento científico para solucionar la problemática existente que se pueda encontrar en el estudio de ambas variables y formular propuestas a la solución de los problemas encontrados; teóricamente enriquecerá los aportes teóricos para otros investigadores de las ciencias económicas y administrativas por lo que los resultados servirán de referencia para otros estudios; finalmente la presente investigación tendrá un valor metodológico porque permitirá que las técnicas e instrumentos utilizados serán tomados en cuenta por otros investigadores para recabar información de las variables estudiadas, además el tipo, diseño resultados, recomendaciones conllevarán a tomar mejores decisiones de investigaciones futuras. Conociendo la problemática y realidad de las variables a estudiar se decidió realizar la siguiente investigación titulada “Impuesto predial y control interno de la Municipalidad Distrital de Awajun del año 2020” con el objetivo general de determinar la relación del Impuesto predial y control interno de la Municipalidad Distrital de Awajun del año 2020, para lo cual se formuló el siguiente

problema de investigación ¿Existe relación entre el Impuesto predial y control interno de la Municipalidad Distrital de Awajun del año 2020?

Para contribuir a un mejor logro del objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos: Analizar como la determinación de la deuda se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; Analizar como la generación de deuda por fiscalización se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; Analizar como la cobranza ordinaria se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; Analizar como la cobranza coactiva se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; Analizar como las estrategias de recaudación se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; Analizar como los incentivos relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020. Siendo la hipótesis general comprobar si: Existe relación entre impuesto predial y control interno en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

II. MARCO TEÓRICO - ANTECEDENTES, BASES TEÓRICAS Y MARCO CONCEPTUAL

Guerrero & Noriega (2016) realizaron su estudio “Impuesto predial: factores que afectan su recaudo”, en el País de Colombia con el objetivo de determinar los componentes o factores que influyen en la recaudación en el país de Colombia. Para desarrollar la siguiente investigación se empleó el método del diagnóstico, además para recabar información se utilizó el análisis documental de fuentes y entrevistas a funcionarios eruditos en el tema a fines al estudio. Ante las evidencias recabadas se obtuvieron como resultados que las principales componentes que afecta la recaudación son: la escasez de gaita, impresión negativa del mandatario, deshonestidad o corrupción y la falta de acciones para el cobro; además se asevera que existen estrategias para contrarrestar la falta de recaudación como: comunicación eficiente entre la Municipalidad y los ciudadanos de la comunidad, programas de recompensas e incentivos, campañas de culturalización a la ciudadanía, transparencia mediante la rendición de cuentas y ejecutar acciones de cobros convincentes y obligatorias eficaces.

Rojas (2015) realizó su estudio al que título “Control interno tributario para el cumplimiento del impuesto al valor agregado (IVA), de la empresa JPM Refrigeraciones Industriales, C. A., ubicada en Cagua estado Aragua” - Venezuela, con el objetivo valorar el control interno tributario para el cumplimiento del IVA de la organización JPMR, C.A. para lograr el objetivo propuesto se tuvo como muestra a 3 colaboradores de la empresa quienes fueron sometidos a una guía de entrevista; en cuanto a la metodología se empleó el estudio de campo a nivel descriptivo. Al realizar el análisis cualitativo se observa como resultados que: la organización estudiada no ha logrado establecer normas de control interno tributario, afectando la puntualidad en el pago del IVA, esto ha conllevado a tener serias dificultades en la planificación del proceso tributario, resultando imposible hacer la declaraciones o pagos oportunamente, al contrario en su mayoría se hicieron fuera del tiempo establecido; muy aparte de las deficiencias en los pagos oportunos a causa de un mal control interno se ha logrado identificar que esto ocurre por no tener a la mano herramientas financieras eficientes; se concluye que un administración deficiente del control interno dentro de la empresa conllevara serios problemas como ser

objeto de sanciones ante situaciones de fiscalización, trayendo como consecuencia el desequilibrio financiero.

Almeida (2017) en su estudio titulado “Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión”, lo realizó con el objetivo de hacer un análisis de las nuevas estrategias de control tributario haciendo uso de las TIC y comprobar su efectividad realizando simulaciones para corregir el fraude fiscal y evasión; para lograr este objetivo se empleó una metodología con enfoque cuantitativo, utilizando el método diagnóstico para conocer la realidad sobre las estrategias de control y capacidad informática, para posterior poder realizar las simulaciones con las nuevas estrategias empleadas y finalmente poder realizar una comparación de la situación inicial y la final. Se empleó las técnicas de las encuestas y observación casuística y análisis base de datos en empresas públicas y privadas del País de Ecuador. En consecuencia se logró observar que en el diagnóstico inicial aplicando un diseño informático de simulación digital, un 30,53% de la economía se ubica en la categoría subterránea, mientras que 69,47% se encuentran en la categoría de transacción legal y riesgos de economías ocultas; después de observar los resultados iniciales se diseñan nuevos métodos para controlar la evasión donde se implementa pagos digitales y el no reintegro electrónico que anticipadamente no existió un documento que acredite el pago, posterior a las nuevas estrategias de control aplicando la simulación informática se evidencia que el 98,11% se estableció como transacciones legales. En conclusión, se acepta la hipótesis planteada debido a que se logra disminuir un 93,80% de evasión o fraude fiscal

Vega (2018) realizó la presente investigación titulada “Control interno en la recaudación de impuesto predial de la municipalidad provincial de Pomabamba, 2016”, con el objetivo de analizar si el control interno afecta en la recaudación impuesto predial en la M.D de Pomabamba en el 2016; para lograr esta meta se empleó como muestra doce colaboradores, a las cuales se les suministro un cuestionario para recabar la información y proceder al procesamiento estadístico; Metodológicamente se empleó el enfoque cuantitativo y diseño descriptivo. En consecuencia, se obtuvieron como resultado que: El 100% de la muestra aseveran que un eficiente control interno afecta directamente en la recaudación del impuesto predial. Obteniendo la conclusión que si la administración tiene un eficiente control

interno que conlleva a mejores oportunidades para recaudar Impuestos y por ende promover la economía y tener un mejor desarrollo social de la M.D Pomabamba – 2016.

Marchan & Ynfante (2019) desarrollo la investigación titulada “Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz - Tumbes, periodo 2017”, con el objetivo de verificar si hay relación entre el control interno y la recaudación del impuesto predial en la M.D de la Cruz – Tumbes -2017. Para lograr este objetivo se trabajó con una muestra de catorce colaboradores que fueron sometidos a responder un cuestionario para recabar información; la metodología empleada fue en enfoque cuantitativo no experimental con diseño descriptivo correlacional. En consecuencia, en el resultado logrado se evidencia que el control interno y la recaudación del impuesto predial en la M.D de la Cruz no se relacionan significativamente por lo que no cumple la condición que $P < (0,05)$, obteniendo que $p = (0,695)$. En otros resultados se observa que solo un 7% califican al control interno con un nivel bueno, siendo en su mayoría los que los perciben como regular no cumpliendo con las expectativas de un 93% porque lo que se evidencian dificultades como deficiencias en el clima control, evaluación de riesgo y otras actividades ligadas supervisión, control y comunicación de la información. En la variable II se aprecia que el 79% categoriza la recaudación del impuesto predial como malo por presentar dificultades como: registro de deudas, cobranzas ordinarias y coactivas, además de estrategias ligadas a la recaudación. En conclusión, no existe relación entre las variables estudiadas y disminuyó la recaudación un 24% en relación al año anterior

Melchor (2018) en su estudio “El control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016” realizado con el objetivo de analizar si existe relación entre control interno y la recaudación de impuestos prediales en la M. D.H – 2016. En el desarrollo se empleó como muestra a 24 colaboradores de la Municipalidad en la que incluía a regidores y alcalde; para recabar información se suministró un cuestionario. Metodológicamente es un estudio con enfoque cuantitativo en la que se utilizó un diseño no experimental de tipo descriptivo correlacional. En consecuencia, se realizó un procesamiento estadístico que logró determinar que si existe una relación significativa y directa en ambas variables estudiadas puesto que

$R=0.546$, y logrando tener una relación significativa de 0.0.1. En conclusión se evidencia que existe una percepción de algunas dimensiones del control interno (ambiente de control, riesgos, control, información, supervisión y comunicación) que funcionan de manera eficiente y en otras no, por lo que dificulta la recaudación del impuesto predial.

García (2017) llevo a cabo el estudio titulado “Evasión impuesto predial sector Miguel Grau y su afectación de recaudación Municipalidad El Porvenir 2016”, con el objetivo de analizar si la evasión del impuesto predial influye en la recaudación en la Municipalidad el Porvenir; para el logro de este contaron con una población de 563 ciudadanos que fueron seleccionados aplicando el muestreo no probabilístico, quedando seleccionadas 19 personas. En la metodología se utilizó un enfoque cualitativo de diseño no experimental - Transversal y una guía de entrevista para el recabar información. En consecuencia, se evidencio que existe una evasión del Impuesto predial alta que influye en la recaudación y esto conlleva a la Municipalidad a tener baja Liquidez no teniendo capacidad para responder a la deuda corriente oportunamente.

Huanacuni (2018) realizó la investigación titulada “La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa periodo 2017”, con el objetivo de analizar si existe relación entre la gestión de la administración tributaria y la recaudación del impuesto predial en la M.D.C.G.A.L en el año 2017 – Tacna. Para alcanzar este objetivo se tuvo como muestra todos los comuneros y funcionarios del distrito de la M.D.C.G.A.L, a los cuales se les suministro un cuestionario para recolectar la información concerniente a las variables estudiadas; además en la metodología se empleó un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo correlacional. En el análisis de los resultados se observa que las variables estudiadas tienen una relación significativa alta siendo p-value ($0.000 < 0.05$). En conclusión, las variables se relacionan significativamente por el cual, cuando haya una mejor gestión de la administración tributaria municipal, conllevara a mejores resultados en recaudación del impuesto predial y por lo tanto un crecimiento económico y social además de brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Vásquez (2019) en su estudio “Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba periodo: 2012-2017”, lo realizó con el objetivo de determinar si la morosidad influye en la recaudación del impuesto predial de la MPM en los años 2012 – 2017. Para recabar información se empleó la técnica del análisis documental que tuvo como fuentes la MPM y el portal del MEF; La metodología se empleó con un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo correlacional. En el análisis estadístico realizado se obtuvo que no se encuentra ninguna conexión significativa entre la Morosidad y recaudación de dicho impuesto predial, puesto que $P = sig = 0,000 < \alpha = 0,05$ y coeficiente de correlación de Pearson ($R = 0,723$). En conclusión, ambas variables estudiadas no se relacionan y conlleva al rechazo de la hipótesis.

Pezo & Mendoza (2019) realizó la investigación titulada “Evaluación del sistema de Control Interno en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Yorongos, San Martín, Perú – 2018”, con el objetivo de valorar el sistema de control interno del área de abastecimientos de la Municipalidad de Yorongos. En la metodología se empleó un enfoque cualitativo de tipo descriptivo; en el recojo de la información se utilizaron el cuestionario y el análisis documental. En consecuencia al procesamiento de datos se observa que la variable estudiada presenta una serie de dificultades y deficiencias como la no existencia de programa de compras, carencia de inventarios, falta de orden en inventarios, no presenta estadística de carencia de materia prima en almacén y se desconoce los productos de mayor consumo o rotación; se concluye que el control interno en cualquier entidad dependiendo cual sea el área es fundamental porque su adecuada gestión conlleva a mejores resultados como las mejoras en la logística, y adecuado control de las actividades.

Campos (2019) realizó el estudio “La administración tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tocache, periodo: 2016 - 2017”, con el objetivo de establecer la relación entre la Administración Tributaria Municipal y la recaudación del impuesto predial en la M.P de Tocache. Para alcanzar el objetivo propuesto la población se consolidó con 153 colaboradores de la MPT y aplicando la estadística de muestro, está quedó conformada por 110 colaboradores. La metodología se empleó un diseño descriptivo correlacional de tipo aplicada. En consecuencia, se logró aceptar la

hipótesis planteada porque los resultados muestran una relación significativa entre las variables estudiadas en la MPT- en los periodos 2016- 2017, siendo $r = (0,834^{**})$ estadísticamente significativa a un nivel de 0.000, también se observa que 86.6 % de colaboradores perciben la administración tributaria como deficiente y malo, y solo el 13.6 lo perciben como regular y buena.

Impuesto predial: Según la literatura revisada el impuesto predial tiene un sin número de definiciones, en la que todos coinciden es que este es un pago de periodo anual por el valor de tierra o predios urbanos o rústicos, el monto a pagar se calculara teniendo en cuenta los valores arancelarios, valores unitarios y la depreciación. Diversos autores naturales y corporativos lo definen como: “el pago anual del tributo que afecta el valor de los predios urbanos y rústicos” (Quispe, 2018).

Es el “gravamen al valor de predios urbanos o rurales, siendo su principal característica que este es el por el valor de suelo por ser este considerado una mercancía con propias reglas para formar precios” (Guerrero & Noriega 2016);

El MEF (2016) en el libro sobre el registro y determinación del impuesto predial define como “una obligación de pago que se realiza cada año por los predios rústicos o urbanos que pertenezcan a una jurisdicción municipal, en los que también se considera los terrenos del mar, ríos y las instalaciones o edificaciones fijas y permanentes”

Desde toda la información científica revisada para la delimitación de las dimensiones del impuesto predial se ha realizado teniendo en cuenta los estudios de marchan e infante (2019) y Melchor (2018) y otros investigadores , además del MEF (2016) su libro titulado guía para el registro y determinación del impuesto predial; de todas estas fuentes y literatura consultada se determinó 8 dimensiones, “registro del contribuyente, determinación de la deuda, generación de deuda por fiscalización, cobranza ordinaria, cobranza coactiva, estrategias de recaudación e incentivos; que a continuación se detallan :

Determinación de la deuda: es delimitada como “la aplicación técnica de la escala de impuesto sobre la base imponible del mismo (valor del autovalor acumulado) buscando propiciar un ambiente de control adecuado”. (Melchor, p.18, 2018). Acuña & Camacho (2015) responsables de elaborar el Marco Normativo N° 01 – sobre los Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial,

definen la determinación de la deuda, como una de las responsabilidades de la Municipalidad donde este debe determinar 4 aspectos importantes como lo son el hecho gravado, el sujeto obligado a pagar, la base imponible y el monto del impuesto predial, también esta función tiene el fin de “demarcar la responsabilidad que el contribuyente debe abonar, asimismo tiene la función de comprobar y verificar la información brindada en las bases de datos de la administración tributaria municipal para lograr realizar el cálculo de la obligación” (Acuña & Camacho , 2015). En esta dimensión del impuesto predial se ha tenido en cuenta 3 indicadores el registro del contribuyente, registro del predio y personal Capacitado.

Generación de deuda por fiscalización: “es una acción que se lleva a cabo por es personal competente, donde se realiza una verificación de la situación actual de contribuyente respecto a los predios que haya estipulado o no en la declaración jurada” (Melchor, p.18, 2018). Acuña & Camacho (2015) afirman que es una de las obligaciones de las Municipalidades, siendo estas las responsables de manera discreta de revisar, controlar y verificar la información que brindan los contribuyentes. El MEF (2016) afirma que en la fiscalización se puede determinar infracciones mediante dos casos; el primero es cuando no se presenta la declaración jurada informativa en el tiempo establecido, lo que vulnera el artículo 176 del código tributario; el otro caso es cuando se adultera la información patrimonial en la declaración jurada, vulnerando el artículo 178

Cobranza Ordinaria: “son las actividades o acciones desplegadas por los responsables de la gestión de cobranza con el objetivo de lograr que los deudores realicen sus abonos de manera voluntaria antes que se llegue a un proceso coactivo” (Acuña & Camacho, 2015). Según los Manuales del proceso de Recaudación tributaria del impuesto predial en la cobranza ordinaria se emplean distintas estrategias dependiendo de la etapa en la que se encuentre a nivel preventivo o pre coactivo; en la preventiva las estrategias están orientadas a informar y recordar al contribuyente sobre su obligación tributaria y en el pre coactivo las estrategias se orientan a la persuasión para que el contribuyente realice el pago y evite consecuencias sobre su patrimonio

A continuación, se detallan una figura con las actividades que se desarrollan en dicha área

Cobranza Coactiva: es avalada por un marco legal donde el ejecutor coactivo exige a los deudores cumplir con sus responsabilidades en un intervalo de tiempo determinado por la ley empleando estrategias formales como documentos y notificaciones (Acuña & Camacho, 2015). Esta etapa entra en acción al culminar la cobranza ordinaria y está moderada por la “Ley de los procedimientos de Ejecución Coactiva (Ley N° 26979)”

Acuña & Camacho (2015) afirman que este procedimiento se inicia cuando se notifica al deudor que se le iniciara un proceso de cobranza coactiva; al iniciar este proceso el deudor tiene 7 días hábiles para hacer el pago correspondiente. Al no hacer el pago el responsable de la cobranza coactiva pondrá interponer medidas cautelares

Estrategias de recaudación: “son acciones desplegadas que previamente han sido planificadas de acuerdo a las realidades observadas en la recaudación de pago del tributo por los predios rustico y urbanos, esto contribuirá a obtener mejores resultados y alcanzar los objetivos propuestos”. (Ríos, 2017)

Incentivos: También conocida como concertación que “consiste en llegar acuerdos convenientes para ambas partes ganen la recaudación del impuesto predial”. (Ríos, 2017)

Control Interno: Esta definida como “conjunto de acciones (actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes) que aplican las autoridades y sus funcionarios (personal a cargo de la entidad), con el objetivo de evitar posibles riesgos económicos y administrativos que afectan a una entidad pública”. (Marchan & Ynfante, 2019, p.20, citado en Contraloría General de la Republica, 2015)

Melchor (2018, citando a la Contraloría General de la República, 2014), asevera que el control interno es el “proceso integrador desde los altos funcionarios hasta los más bajos cargos que trabajan en la entidad, los cuales están comprometidos a cumplir con la misión de la organización, afrontando riesgos y dando seguridad para el logro de los objetivos institucionales” (p.21).

Desde toda la literatura revisada se aprecia que existe una relación en cuanto a las definiciones realizadas sobre el control interno; en donde coinciden que “es un proceso de una serie de acciones para prevenir riesgos que afecten a lograr los objetivos propuestos en el área, como el robo o fraude”.

Según Valia (2014), en la elaboración del marco conceptual del control Interno realizado por la Contraloría General de la Republica (2014), se tienen en cuenta 5 componentes principales para realizar el control interno en las entidades, además que cada una de estas dimensiones cuenta con una serie de principios o indicadores que permitirán observar de más de cerca las dimensiones de “ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencia, información y comunicación, supervisión”, a continuación se detallaran cada una de estas dimensiones:

Ambiente de control: “Es el conjunto de normas, procesos y estructuras que sirven de base para llevar a cabo el adecuado Control Interno en la entidad”; es responsabilidad de todos los colaboradores de la entidad partiendo de los más altos funcionarios, destacar siempre la importancia de los valores y normas de conducta en el control interno (Valía, 2014). Dentro de esta dimensión teniendo en cuenta a Roca (2016) quién cita a la contraloría General de la Republica plantea cinco principios fundamentales como son los “valores éticos, independencia de la supervisión, estructura organizacional, competencia profesional, estructura organizacional apropiada”.

Evaluación del riesgo: Definida como “probabilidad que un evento ocurra y dañe e interrumpa el cumplimiento de objetivos, es un proceso permanente a fin de que la entidad pueda prepararse para enfrentar dichos eventos” (Valía, 2014, p.37). Roca (2016) plantea que esta dimensión abarca acciones de identificación y análisis de riesgos a los que se enfrenta una organización para el logro de objetivos y responder acertadamente a los mismos”. De lo revisado se afirma que la evaluación de riesgos es un proceso constante que se debe realizar en un área determinada con el objetivo de identificar y gestionar acertadamente los riesgos al que se encuentra expuesto, con la finalidad que estos no afecten a los objetivos propuestos; para lo cual dentro de esta dimensión se establecen según la Contraloría General de la Republica los principios o indicadores de “objetivos claros, gestión de riesgos que afectan los objetivos, identificación de fraude y monitoreo de cambios”

Actividades de control gerencia: es determinada como las “Políticas y procedimientos establecidos para disminuir los riesgos que pueden afectar el logro de objetivos de la entidad” (Valía, 2014, p.38); “las actividades de control gerencial

se desarrollan en todos los procesos, operaciones, niveles y funciones de la entidad, de manera preventiva, detectiva y correctivas” (Marchan & Ynfante, 2019, p.23). Dentro de esta dimensión según la Contraloría General de la Republica, se enmarcar principios o indicadores como “actividades para mitigación riesgos, control de las TIC, en política y los procedimientos”.

Información y comunicación: en esta dimensión es necesaria la información para la entidad y así lleve la responsabilidad del control interno para lograr los objetivos, se genere y utilice la información más eficaz y con calidad a partir de fuentes internas y externas que apoyen a la función de otros e de control Interno” (Valía, 2014). La comunicación interna es la información que circula dentro de la entidad de manera horizontal y vertical, captando de manera clara los mensajes de la alta dirección sobre las responsabilidades que deben ser realizadas con seriedad. La comunicación externa hace referencia a la entrada de información importante de la parte exterior y de brindar información a las partes externas. En esta dimensión según la Contraloría General de la Republica, se tienen en cuenta los principios o indicadores como “información de calidad, canales de comunicación y comunicación a terceros”

Supervisión: “conjunto de actividades de autocontrol integradas a los procesos y operaciones de supervisión (o seguimientos) de la entidad pública, con fines de mejorar la evaluación”(Valía, 2014). Boada (2018) esta dimensión contribuye a la retroalimentación y valorar la calidad y eficacia del funcionamiento del control interno. Se encuentran los siguientes indicadores: evaluación y comunicación de deficiencias

Al haber realizado el análisis descriptivo de las dimensiones del control interno se pasará a describir los niveles del control interno y la evaluación de madurez del control, interno.

Según Contraloría General de la Republica (2014) en su documento sobre el marco conceptual del control interno, afirma que los niveles de control se dan a tres niveles; en las que están el estratégico, directivo y operativo.

En lo estratégico esta “diseñado para evaluar los cambios y los riesgos del entorno y alinear a la entidad pública con las estrategias adecuadas, se abarca la planeación, establecimiento de la misión, visión y objetivos institucionales” (Contraloría General de la Republica, 2014), este nivel abarca el ambiente de

control y evaluación de riesgos; en el Directivo permite valorar como el actuar de los directivos concerniente a la programación, presupuesto, supervisión realizada por los líderes del 2° y 3° nivel de la organización y abarca la dimensiones de supervisión y monitoreo y finalmente el operativo permite “valorar los riesgos de que los procesos no logren los objetivos. Corresponde a las actividades y tareas que se realizan para la operación de la entidad” (Contraloría General de la Republica, 2014), este nivel evalúa las dimensiones de actividades de control gerencia e Información y comunicación. Teniendo en cuenta estos niveles, para la variable control interno de la presente investigación se evaluarán los 3 niveles (estratégico, directivo y operativo)

En la evaluación de maduración de control interno, según la Contraloría General de la Republica (2014) en su marco normativo establecen 6 niveles de madures de control en una escala del 0 al 5; siendo las siguientes: “control de mejora continua, óptimo, avanzado, intermedio, inicial y control interno inexistente”

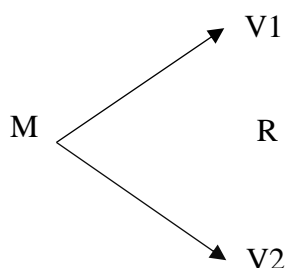
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de Investigación que se utilizó es la Básica porque su motivación se “basa en la curiosidad y el inmenso gozo de descubrir nuevos conocimientos” (Nicomedes, p.01, 2018). En cuanto a la metodología se ha empleado un enfoque cuantitativo porque se trabajó con datos cuantificables, mediables y hará uso del análisis estadístico para comprobar hipótesis y posteriormente formular y comprobar teorías” (Hernández, Fernández, & Baptista 2014)

Dentro de este enfoque se presentan una serie de diseños ya estructurados para que los investigadores empleen y así logren desarrollar una investigación y respondan al problema, en esta misma línea Hernández, Fernández, & Baptista (2014) define al diseño como “el plan de estratégico estructurado que emplea el investigador para dar soluciones a cuestiones planteadas ante un problema” (pg. 128).

Desde este aporte en el presente estudio se utilizó el diseño no experimental de corte transversal o transaccional a un nivel descriptivo correlacional; no experimental porque no existe una manipulación de la variable a estudiar como son Impuesto predial y control interno; Descriptivo porque se analizará y describirá incidencias que se observan en modalidades, categorías y niveles de las variables ya antes mencionadas; correlacional debido a que se pretende describir la relación de las variables o dimensiones (Hernández, Fernández, & Baptista, p.155-157, 2014). Por lo ya justificado el diseño queda graficado de la siguiente manera:



Dónde: M: 26 trabajadores municipales

V1: Impuesto predial

V2: Control Interno

R: Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable I: Impuesto predial

Dimensiones: Determinación de la deuda.

Generación de deuda por fiscalización.

Cobranza Ordinaria.

Cobranza Coactiva.

Estrategias de recaudación.

Incentivos

Indicadores: Registro del contribuyente

Registro del predio

Personal Capacitado.

Acción de fiscalización.

Aplicación de Sanción

Notificación de la deuda.

Facilidades de Pago

Diversos Medios de Pago

Notificación de inicio del proceso coactivo

Convenio de Fraccionamiento

Orientación a los Contribuyentes

Difusión de información

Prórroga para la recaudación.

Reducción de intereses

Campañas de amnistía

Variable II: Control interno

Dimensiones: Ambiente de control

Evaluación de riesgos

Actividades de control gerencia

Información y comunicación

Supervisión

Indicadores: Valores éticos
Independencia de la supervisión
Estructura organizacional.
Competencia profesional.
Objetivos claros
Gestión de riesgos que afectan los objetivos
Identificación de fraude
Monitoreo de cambios
Actividades para mitigación riesgos
Control de las TIC
Políticas
Procedimientos
Información de calidad
Comunicación de la información
Comunicación a terceros
Evaluación
Comunicación de deficiencias

3.3. Población, criterios de selección, muestra, muestreo y unidad de análisis

3.3.1. Población.

Arias (2012) en su apartado hace referencia que la “población es un término que se emplea para designar a un conglomerado de elementos con características semejantes o parecidas y servirán como base extensiva de una investigación” (pg.81).

Hernández, et al. (2014) precisa que una población es el acumulado de elementos o que se caracteriza por ser similares o parecidos” (pg.174). Estará conformada por 40 trabajadores públicos de la Municipalidad de Awajun.

3.3.2. Muestra

La muestra es el “subgrupo de participantes que son extraídos del universo o población y son los más representativos del mismo” (Hernández, Fernández, & Baptista, pg. 173, 2014).

Quedo conformada por 26 trabajadores de las áreas de subgerencia de la Municipalidad distrital de Awajun.

3.3.3. Muestreo

Se utilizó la técnica de muestreo no probabilístico, Arias (2012) lo delimita como “un procedimiento donde una unidad de análisis no conoce la probabilidad que tiene para ser parte de la muestra” (pg.84). Así mismo también es delimitada como “un subconjunto de la población en la que la elección ha sido determinada directamente por las características de la investigación referidas por el investigador” (Hernández, Fernández, & Baptista, pg. 176, 2014).

Se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

Criterios de Inclusión:

Ser Trabajador de la municipalidad distrital de Awajun

Criterios de exclusión:

No quiere por voluntad propia participar de la investigación

Trabajadores que no pertenezcan en las áreas de subgerencia y gerencia

Trabajadores que su nivel de instrucción no sea hasta secundaria.

Al aplicar los criterios de inclusión y exclusión la muestra quedo conformado por 26 trabajadores; donde 4 fueron excluidos por el nivel de instrucción y 10 por no ser trabajadores de las áreas de subgerencia y gerencia.

Tabla N° 1. Cuadro de Estratificación de la muestra

N°	AREAS MUNICIPALES	N° DE PERSONAL
1	TRIBUTACION Y FISCALIZACION	2
2	SUB GERENCIA DE TESORERIA	2
3	PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	2
4	GERENCIA MUNICIPAL	2
5	RECURSOS HUMANOS	2
6	ASESORIA LEGAL	1
7	SUB GERENCIA DE DIDUR	3
8	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	3
9	SUB GERENCIA DE IMAGEN	1
10	SUB GERENCIA DE INFORMATICA	1
11	ALMACEN	1
12	ARCHIVO CENTRAL	1
13	PROGRAMAS SOCIALES	2
14	ASUNTOS INDIGENAS	1
15	OMAPED	2
TOTAL		26

Fuente: Elaboración propia

3.3.4. Unidad de análisis

Está representada por un colaborador de la M.D de Awajun.

3.4.1. Técnicas e instrumentos de recolección de datos Técnicas

La técnica empleada fue la encuesta Arias (2012) lo delimita como el o los procedimientos necesarios para recabar información necesaria y poder comprobar las hipótesis y dar respuesta al o los problemas planteados.

3.4.2. Instrumentos

El instrumento a emplear será el cuestionario; que Arias (2012) determina a un instrumento como cualquier recurso disponible en forma digital y escrita que será empleada para obtener y registra información.

Diseño	Técnica	Instrumento
Diseño de Investigación de Campo	Encuesta	Cuestionario

El instrumento a utilizar está conformado por 32 ítems, que fueron elaboradas en sentido afirmativo y con claridad; los participantes tendrán que responder cada afirmación en base a una escala Likert de 5 escalas: totalmente de acuerdo(5), de acuerdo(4), ni de acuerdo ni en desacuerdo(3), en desacuerdo(2) y totalmente en desacuerdo(1); cada una de estas respuestas permitirán obtener un puntaje y realizar la valoración de cada escala en base a las variables(impuesto predial y control interno)

3.4.3. Validez y confiabilidad

3.4.3.1. Validez

La validez se ha obtenido a través del juicio de expertos; Hernández et al. (2014) le delimita como la valoración que atribuyen expertos en una materia sobre un instrumento y si este tiene un nivel alto para medir realmente las variables o variable que se quiere investigar”

Por lo tanto, la validación del instrumento estará a cargo de docentes expertos de la Universidad Cesar Vallejo; que pertenecen a la especialidad y grado de:

Tabla 1. Validación de expertos

Experto	Opinión de aplicabilidad.
mg. Donato Diaz Diaz – si hay suficiencia	Aplicable
Dr. Pedro Constante Costilla Castillo – si hay Dr. -----	Aplicable

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2 Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento

Ítems	J1	J2	J3	S	IA	V
1	Si	Si				
2	Si	Si				
3	Si	Si				
4	Si	Si				
5	Si	Si				
6	Si	Si				
7	Si	Si				
8	Si	Si				

9	Si	Si
10	Si	Si
11	Si	Si
12	Si	Si
13	Si	Si
14	Si	Si
15	Si	Si
16	Si	Si
17	Si	Si
18	Si	Si
19	Si	Si
20	Si	Si
21	Si	Si
22	Si	Si
23	Si	Si
25	Si	Si
25	Si	Si
26	Si	Si
27	Si	Si
28	Si	Si
29	Si	Si
30	Si	Si
31	Si	Si
32	Si	Si

Nota: J1, J2, J3 jueces. IA índice de aceptabilidad. V validez

Fuente: Elaboración propia

3.4.3.2. Confiabilidad.

Según Hernández et al. (2014) es la consistencia y coherencia que un instrumento alcanza haciendo uso de pruebas estadísticas; por lo tanto, conocer la confiabilidad de este instrumento se aplicará la técnica de Alpha de Cronbach. Asimismo Hernández et al. (2014), indica los valores del Alpha de Cronbach (p.207):

Tabla 3 Coeficiente Alfa Cronbach

Coeficiente Alfa Cronbach	
Resultados	Interpretación
0.9	Total o perfecta
0.8	Elevada
0.7	Regular
0.6	Baja
0.5	Muy Baja
Coeficiente de Alfa < 5 es inaceptable	

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, en el presente cuestionario de ambas variables alcanzo un Coeficiente Alfa Cronbach de 0.878; por lo que se afirma que alcanza un una fiabilidad muy alta o elevada

3.4. Procedimientos

Primeramente, se determinó la institución donde se realizará la investigación y proceder recabar información sobre la problemática existente concerniente a las variables de estudio; una vez determinado el lugar se procedió a solicitar la autorización de la entidad para poder desarrollar el proyecto de investigación.

Luego se desarrollaron los ítems del cuestionario con sus respectivas validaciones de expertos para poder ser suministrada y recabar datos e información necesaria para desarrollar la investigación.

Obtenido los datos se pasó al proceso la tabulación de datos y el procesamiento estadístico en el programa SPSS - 24 y el programa Excel; dentro de este paso se empleó las estadísticas descriptivas e inferencial.

Finalmente se realizó el análisis de los resultados encontrados y brindar las conclusiones y recomendaciones.

3.5. Método de análisis de datos

Según Hernández, et al. (2014) se empleó el Método Cuantitativo por lo que este permitió desplegar un conjunto de estrategias y procedimientos para procesar información haciendo uso de las técnicas formales y estadística enmarcándose en una relación causa y efecto. Dentro del método cuantitativo se hizo uso de las estadísticas descriptivas como las tablas de frecuencia, gráficos y la inferencial como el uso de pruebas correlacionales para poder probar respuestas anticipadas al problema.

Para procesar los datos se empleó el programa SPSS V24 y el Excel para tener una mejor visualización de tablas y gráficos

3.6. Aspectos éticos

Se realizó la investigación teniendo en cuenta el marco normativo de la Universidad Cesar Vallejo.

La investigación se rige bajo el principio de confidencialidad, donde no se vulnerará los datos informativos de los que participen en dicha investigación. No se alterarán datos ni resultados obtenidos en el procesamiento estadístico

IV. RESULTADOS

4.1. Análisis y fiabilidad de los instrumentos.

Para la validación de los instrumentos de ambas variables se utilizó el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach; el cual fue procesado en el programa estadístico SPSS versión 24

IMPUESTO PREDIAL

En esta variable el instrumento a validar está constituido por 15 ítems, con una muestra de 26 personas; el nivel de fiabilidad del instrumento se trabajó a un 95%, empleándose el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach

A continuación, se detallan los resultados y las discusiones:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
	Válido	26	100.0
Casos	Excluido ^a	0	0.0
	Total	26	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 4 Alpha de Cronbach de la variable impuesto predial

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.811	15

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Discusión: Para comprobar que haya una fiabilidad en el instrumento se tiene la condición que el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach sea mayor o igual a 0.700 lo que significa que es regular; de las tablas se observa que el valor de Alfa de Cronbach es mayor a 0.81 lo cual significa que la fiabilidad es muy alta

Tabla 5 Validez ítems por ítems de la variable Impuesto predial

	Estadísticas de total de elemento				Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	
1. La Municipalidad tiene control de la recaudación del impuesto predial mediante el registro del contribuyente.	52.50	39.620	.320	.767	.807
2. La municipalidad realiza el registro del predio inscritos por los contribuyentes para la determinación de la deuda.	52.58	36.494	.589	.924	.787
3. La municipalidad cuenta con personal capacitado para determinar adecuadamente las deudas del impuesto predial.	52.42	39.134	.572	.742	.793
4. Se planifica las acciones de fiscalización para identificar a contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial.	52.96	34.358	.713	.908	.774
5. Se aplica la sanción al contribuyente que no hacen declaración ni pago del impuesto predial.	53.31	36.142	.587	.976	.786
6. La notificación de la deuda permite la comunicación del proceso de fiscalización en la determinación del impuesto predial.	52.77	38.425	.518	.868	.794
7. Se brinda facilidades para el pago del impuesto predial permitiendo a los contribuyentes la obtención de ampliaciones de plazo como parte de la cobranza ordinaria.	52.46	40.258	.295	.693	.809
8. Los diversos medios de pagos permiten el uso de aplicativos móviles y cuentas recaudadoras para el apoyo de la cobranza ordinaria.	53.35	38.795	.335	.840	.808
9. La notificación de inicio del proceso coactivo al contribuyente permite el pago de la deuda del impuesto predial.	53.46	34.018	.737	.960	.772
10. Los convenios de fraccionamiento permiten que el contribuyente pueda pagar en pagos mensuales ante un proceso de cobranza de coactiva.	53.00	41.440	.151	.849	.820
11. La orientación a los contribuyentes permite dar respuesta a las dudas y dificultades para la contribución del impuesto predial.	52.31	42.142	.211	.941	.811
12. La difusión de información permite la ejecución de campañas de concientización y recaudación	52.42	39.374	.345	.867	.806

del impuesto predial por diversos medios informativos.

13. Las prórrogas para la recaudación del impuesto predial determinan un incentivo para que los contribuyentes puedan cancelar sus impuestos.	52.42	42.734	.109	.850	.817
14. La reducción de intereses determina la disminución de la obligación del contribuyente para que realice el pago del impuesto predial.	52.54	41.458	.249	.902	.810
15. Las campañas de amnistía tributaria permiten el cumplimiento del pago del impuesto predial.	52.50	38.580	.576	.817	.791

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

CONTROL INTERNO

En esta variable el instrumento a validar está constituido por 17 ítems, con una muestra de 26 personas; el nivel de fiabilidad del instrumento se trabajó a un 95%, empleándose el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach.

A continuación, se detallan los resultados y las discusiones:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
	Válido	26	100.0
Casos	Excluido ^a	0	0.0
	Total	26	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 6 Alpha de Cronbach de la variable control interno

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.819	17

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Discusión: Para comprobar que haya una fiabilidad en el instrumento se tiene la condición que el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach sea mayor o igual a 0.700 lo que significa que es regular; de las tablas se observa que el valor de Alfa de Cronbach es mayor a 0.81 lo cual significa que la fiabilidad es muy alta

Tabla 7 Validez ítems por ítems variable Control interno

	Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Los valores éticos están plasmados en un código de ética debidamente socializada, que sirve para sancionar aquellos que la vulneren.	59.27	51.645	.041	.932	.828
2. La supervisión cuenta con independencia y/o autonomía para realizar el control y tomar decisiones.	59.31	53.022	-.095	.821	.829
3. La estructura organizacional del área de recaudación de impuesto predial cuenta con la misión, visión y objetivos estratégicos debidamente socializados.	59.62	43.686	.682	.966	.792
4. Las competencias profesionales del área del impuesto predial se ajustan al perfil del cargo previstas en el CAP o documentos normativos de contratación.	59.19	52.162	-.002	.958	.829
5. La recaudación del impuesto predial cuenta con objetivos claros por cada actividad desarrollada que permiten identificar y evaluar los riesgos relacionados a cada objetivo.	59.73	48.285	.351	.755	.813
6. Se gestiona adecuadamente los riesgos identificados por cada objetivo institucional teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, impacto, control y definición de lineamientos para el seguimiento periódico.	59.50	44.420	.635	.922	.795
7. La Identificación de fraude en la organización se considera como un riesgo significativo que afecta el logro de los objetivos.	59.35	45.915	.586	.917	.800
8. Se realizan monitoreo de cambios como modelos de gestión y políticas que podrían estar afectando en el cumplimiento de los objetivos.	59.58	43.454	.634	.916	.794
9. La Gerencia del área de Impuesto Predial ha desarrollado actividades para la mitigación de los riesgos como el fraude y robo.	59.88	44.826	.549	.941	.801
10. Se cuenta con control sobre la tecnología de la información y comunicación (TIC) dentro	59.81	40.802	.783	.972	.781

del área que se encarga de la gestión del impuesto predial.

11. La gerencia cuenta con políticas claras para establecer control en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del impuesto predial.	59.50	47.220	.537	.974	.804
12. Se cuenta con procedimientos definidos, establecidos y documentados para dar cumplimiento a las políticas de recaudación del impuesto predial.	59.46	51.618	.045	.864	.828
13. Se obtiene o genera y emplea información de calidad dentro del área de gestión de recaudación.	59.54	50.898	.062	.969	.832
14. En el área del impuesto predial existen canales de comunicación de la información confiables que cuentan con un determinado proceso para comunicar las fallas y dificultades para cumplir los objetivos.	59.27	51.565	.061	.966	.826
15. Para la comunicación a terceros el área cuenta con, portal de transparencia actualizado, mecanismos y procedimientos adecuados para comunicar información al exterior sobre su gestión y se cumple con la ley de transparencia y acceso a la información pública.	59.62	44.966	.479	.957	.805
16. Se realiza acciones de evaluación en el desarrollo de sus labores para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello.	59.62	42.246	.772	.918	.785
17. Se comunican las deficiencias y/o problemas detectados en el monitoreo con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección.	59.46	44.098	.569	.891	.799

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

IMPUESTO PREDIAL Y CONTROL INTERNO

En este apartado se plasmará la validación de ambos instrumentos, para lo cual se empleó el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach; los dos instrumentos cuentan con un total de 32 ítems que fueron suministrados a una muestra de 26 personas; se trabajó con un nivel de fiabilidad del 95%.

A continuación, se detallan los resultados y las discusiones:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	26	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	26	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Tabla 8 Validez ítems por ítems variable impuesto predial y Control interno

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
.878	32

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Discusión: Para comprobar que haya una fiabilidad en el instrumento se tiene la condición que el coeficiente de fiabilidad de Alpha de Cronbach se mayor o igual a 0.700 lo que significa que es regular; de las tablas de cálculo de ambas variables se observa que el valor de Alfa de Cronbach es mayor a 0.81 lo cual significa que la fiabilidad es muy alta

Tabla 9 Validez ítems por ítems variable Impuesto predial y Control interno

	Estadísticas de total de elemento				
	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. La Municipalidad tiene control de la recaudación del impuesto predial mediante el registro del contribuyente.	115.73	149.245	.121	0.767	.881
2. La municipalidad realiza el registro del predio inscritos por los contribuyentes para la determinación de la deuda.	115.81	141.842	.448	0.924	.874
3. La municipalidad cuenta con personal capacitado para determinar adecuadamente las deudas del impuesto predial.	115.65	146.955	.351	0.742	.876
4. Se planifica las acciones de fiscalización para identificar a contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial.	116.19	133.682	.754	0.908	.866
5. Se aplica la sanción al contribuyente que no hacen declaración ni pago del impuesto predial.	116.54	135.698	.701	0.976	.867

6. La notificación de la deuda permite la comunicación del proceso de fiscalización en la determinación del impuesto predial.	116.00	140.160	.647	0.868	.870
7. Se brinda facilidades para el pago del impuesto predial permitiendo a los contribuyentes la obtención de ampliaciones de plazo como parte de la cobranza ordinaria.	115.69	147.422	.229	0.693	.878
8. Los diversos medios de pagos permiten el uso de aplicativos móviles y cuentas recaudadoras para el apoyo de la cobranza ordinaria.	116.58	145.054	.273	0.840	.878
9. La notificación de inicio del proceso coactivo al contribuyente permite el pago de la deuda del impuesto predial.	116.69	132.542	.797	0.960	.864
10. Los convenios de fraccionamiento permiten que el contribuyente pueda pagar en pagos mensuales ante un proceso de cobranza de coactiva.	116.23	142.425	.437	0.849	.874
11. La orientación a los contribuyentes permite dar respuesta a las dudas y dificultades para la contribución del impuesto predial.	115.54	152.178	.013	0.941	.881
12. La difusión de información permite la ejecución de campañas de concientización y recaudación del impuesto predial por diversos medios informativos.	115.65	141.515	.489	0.867	.873
13. Las prórrogas para la recaudación del impuesto predial determinan un incentivo para que los contribuyentes puedan cancelar sus impuestos.	115.65	151.995	.019	0.850	.881
14. La reducción de intereses determina la disminución de la obligación del contribuyente para que realice el pago del impuesto predial.	115.77	150.025	.137	0.902	.880
15. Las campañas de amnistía tributaria permiten el cumplimiento del pago del impuesto predial.	115.73	146.125	.363	0.817	.876
1. Los valores éticos están plasmados en un código de ética debidamente socializada, que sirve para sancionar aquellos que la vulneren.	115.77	149.545	.149	0.932	.880
2. La supervisión cuenta con independencia y/o autonomía para realizar el control y tomar decisiones.	115.81	152.402	.004	0.821	.881
3. La estructura organizacional del área de recaudación de impuesto predial cuenta con la	116.12	141.866	.468	0.966	.873

misión, visión y objetivos estratégicos debidamente socializados.					
4. Las competencias profesionales del área del impuesto predial se ajustan al perfil del cargo previstas en el CAP o documentos normativos de contratación.	115.69	151.662	.036	0.958	.881
5. La recaudación del impuesto predial cuenta con objetivos claros por cada actividad desarrollada que permiten identificar y evaluar los riesgos relacionados a cada objetivo.	116.23	146.905	.282	0.755	.877
6. Se gestiona adecuadamente los riesgos identificados por cada objetivo institucional teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, impacto, control y definición de lineamientos para el seguimiento periódico.	116.00	141.200	.516	0.922	.872
7. La Identificación de fraude en la organización se considera como un riesgo significativo que afecta el logro de los objetivos.	115.85	142.615	.519	0.917	.873
8. Se realizan monitoreo de cambios como modelos de gestión y políticas que podrían estar afectando en el cumplimiento de los objetivos.	116.08	140.314	.493	0.916	.873
9. La Gerencia del área de Impuesto Predial ha desarrollado actividades para la mitigación de los riesgos como el fraude y robo.	116.38	136.966	.678	0.941	.868
10. Se cuenta con control sobre la tecnología de la información y comunicación(TIC) dentro del área que se encarga de la gestión del impuesto predial.	116.31	134.622	.685	0.972	.867
11. La gerencia cuenta con políticas claras para establecer control en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del impuesto predial.	116.00	144.880	.459	0.974	.874
12. Se cuenta con procedimientos definidos, establecidos y documentados para dar cumplimiento a las políticas de recaudación del impuesto predial.	115.96	147.718	.258	0.864	.878
13. Se obtiene o genera y emplea información de calidad dentro del área de gestión de recaudación.	116.04	146.518	.236	0.969	.879
14. En el área del impuesto predial existen canales de comunicación de la información confiables que cuentan con un determinado	115.77	149.545	.167	0.966	.879

proceso para comunicar las fallas y dificultades para cumplir los objetivos.

15. Para la comunicación a terceros el área cuenta con, portal de transparencia actualizado, mecanismos y procedimientos adecuados para comunicar información al exterior sobre su gestión y se cumple con la ley de transparencia y acceso a la información pública.	116.12	140.106	.476	0.957	.873
16. Se realiza acciones de evaluación en el desarrollo de sus labores para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello.	116.12	138.026	.623	0.918	.869
17. Se comunican las deficiencias y/o problemas detectados en el monitoreo con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección.	115.96	141.558	.430	0.891	.874

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

4.2. Tablas de frecuencia

En este apartado se detallan las tablas y gráficos de frecuencia de cada ítem de ambas variables; para lo cual se utilizó el programa estadístico SPSS versión 24 y el programa Excel para una mejor visualización de gráficos y tablas.

IMPUESTO PREDIAL

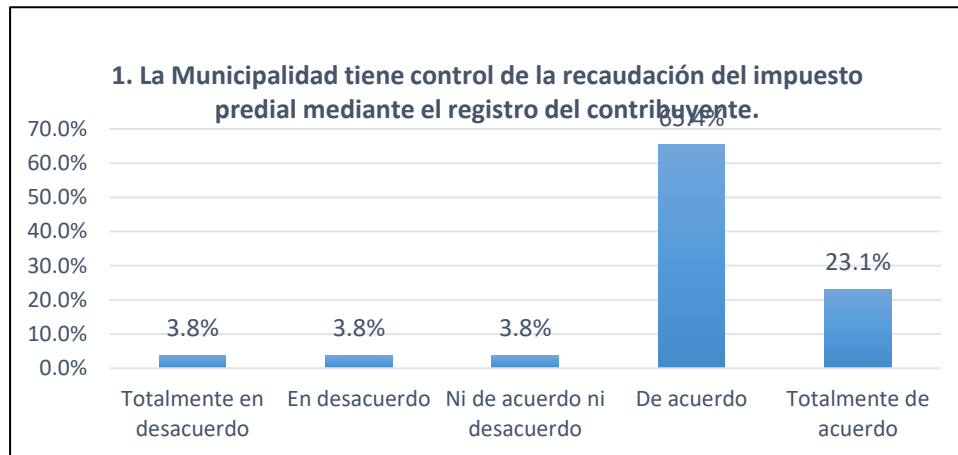
Tabla 10 Ítem 01

1. La Municipalidad tiene control de la recaudación del impuesto predial mediante el registro del contribuyente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	En desacuerdo	1	3.8	3.8	7.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	1	3.8	3.8	11.5
	De acuerdo	17	65.4	65.4	76.9
	Totalmente de acuerdo	6	23.1	23.1	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1 ítem 1



Fuente: Tabla N° 6

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 01 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 65.4% y 23.1% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, confirmando que en su gran mayoría afirman que la Municipalidad de Awajun ejerce control sobre la recaudación de impuesto predial por medio del registro de contribuyentes; Sin embargo del gráfico y tabla se aprecia que el porcentaje acumulado del 11,5% correspondiente a las categorías, totalmente en desacuerdo, en desacuerdo y ni de acuerdo ni desacuerdo,

perciben que en la municipalidad no ejerce el control de impuesto predial mediante el registro del contribuyente

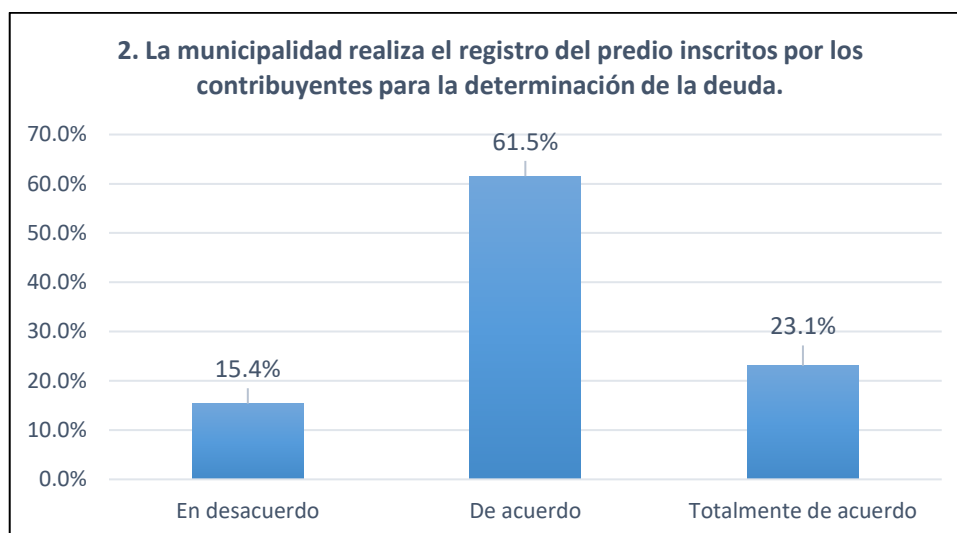
Tabla 11 ítem 2

2. La municipalidad realiza el registro del predio inscritos por los contribuyentes para la determinación de la deuda.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	4	15.4	15.4
	De acuerdo	16	61.5	76.9
	Totalmente de acuerdo	6	23.1	100.0
	Total	26	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2 ítem 2



Fuente: Tabla N° 7

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 02 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 61.5% y 23.1% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, confirmando que la mayoría percibe que la Municipalidad de Awajun si lleva a cabo el registro de predios inscritos por los contribuyentes para determinar la deuda; en cambio el 15.4% de la muestra considera que están en desacuerdo que la Municipalidad realice registro de los predios para facilitar la determinación de la deuda

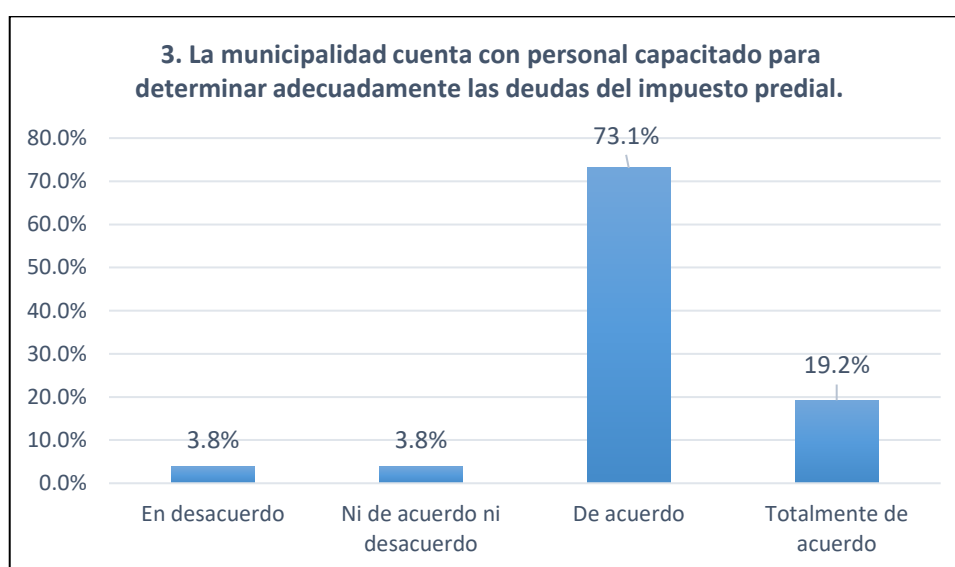
Tabla 12 ítem 3

3. La municipalidad cuenta con personal capacitado para determinar adecuadamente las deudas del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	1	3.8	3.8	7.7
Válido De acuerdo	19	73.1	73.1	80.8
Totalmente de acuerdo	5	19.2	19.2	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 3 ítem 3



Fuente: Tabla N° 8

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 03 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 73.1% y 19.2% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que la mayoría de colaboradores percibe que la Municipalidad de Awajun cuenta con personal capacitado y competente para realizar una correcta determinación de la deuda del impuesto predial; sin embargo el 3.8% de la muestra considera que están en desacuerdo y otro 3.8% está indeciso, por lo que se afirma que existe una parte de la muestra que afirma que la Municipalidad no cuenta con personal competente para la determinación de la deuda predial.

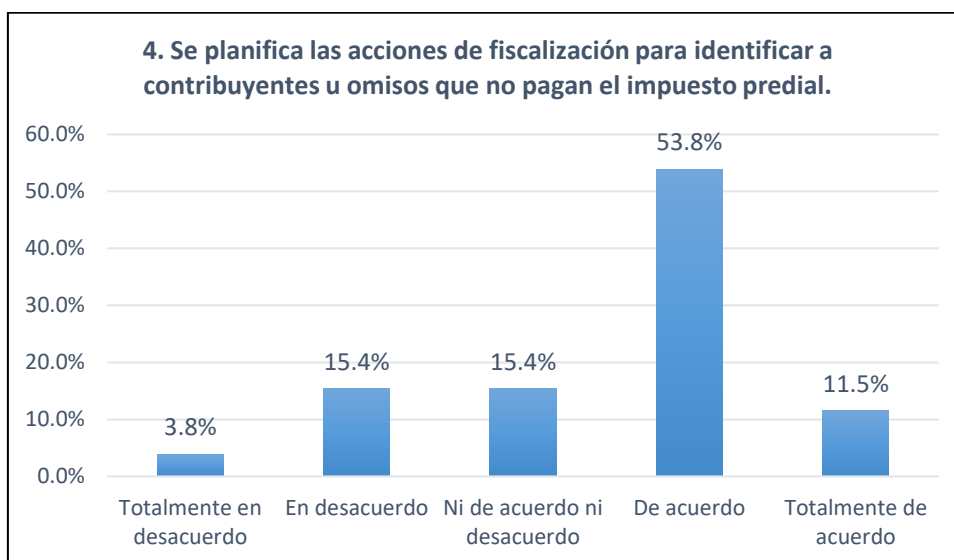
Tabla 13 ítem 4

4. Se planifica las acciones de fiscalización para identificar a contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	En desacuerdo	4	15.4	15.4	19.2
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	15.4	34.6
	De acuerdo	14	53.8	53.8	88.5
	Totalmente de acuerdo	3	11.5	11.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4 ítem 4



Fuente: Tabla N° 9

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 04 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 53.8% y 11.5% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que la mayoría de colaboradores percibe que la Municipalidad de Awajun cuenta con una planificación de acciones de fiscalización para lograr identificar a los contribuyentes que no pagan el impuesto predial; Sin embargo del gráfico y tabla se observa que en la categoría totalmente en desacuerdo abarca un 3.8% y un 15.4% está en desacuerdo, por lo que se infiere que una frecuencia de 5 funcionarios afirman que no se realizan la

planificación de acciones de fiscalización y finalmente un 15.4% está indeciso

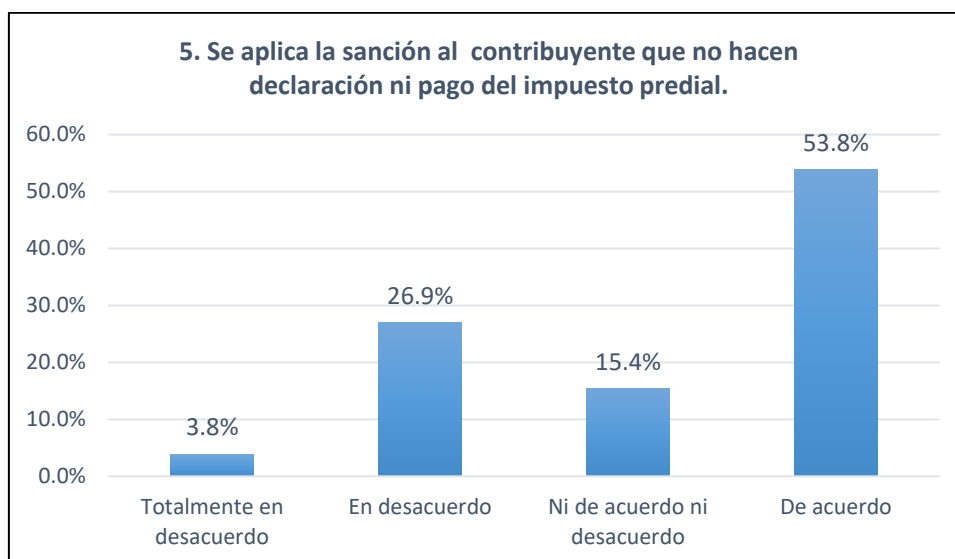
Tabla 14 ítem 5

5. Se aplica la sanción al contribuyente que no hacen declaración ni pago del impuesto predial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	En desacuerdo	7	26.9	26.9	30.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	15.4	46.2
	De acuerdo	14	53.8	53.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5 ítem 5



Fuente: Tabla N° 10

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 05 se obtuvieron los siguientes resultados; el 53.8% se ubican en la categoría de acuerdo, lo que permite inferir que 14 trabajadores confirman que la Municipalidad de Awajun aplica sanciones a los contribuyentes que no realizan la declaración ni pago del impuesto predial; sin embargo los porcentajes del 3.8% y el 26.9% están en las categorías totalmente en desacuerdo y en desacuerdo, por lo que se puede afirmar que 8 colaboradores perciben que la Municipalidad no aplicará sanciones por no hacer la declaración o pago del mencionado impuesto, finalmente se aprecia

que un 15.4% con frecuencia de 4 se ubica en la categoría ni de acuerdo ni de desacuerdo.

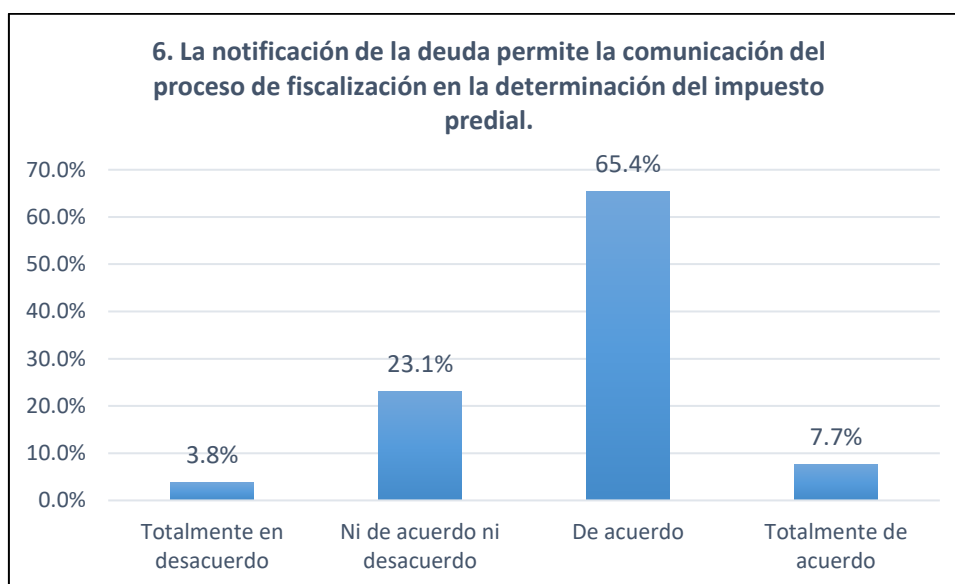
Tabla 15 ítem 6

6. La notificación de la deuda permite la comunicación del proceso de fiscalización en la determinación del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	23.1	23.1	26.9
Válido De acuerdo	17	65.4	65.4	92.3
Totalmente de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 6 ítem 6



Fuente: Tabla N° 11

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 06 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 65.4% y el 7.7% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que 19 trabajadores están de acuerdo que realizar la notificación de la deuda facilita la comunicación del proceso de fiscalización en la determinación de la deuda que mantienen el contribuyente; sin embargo también se aprecia que un 23,1% no están ni de acuerdo ni en desacuerdo sobre el ítem antes mencionado y un 3,8% está en desacuerdo

al afirmar que la notificación de la deuda permite la comunicación del proceso de fiscalización en la determinación del impuesto predial

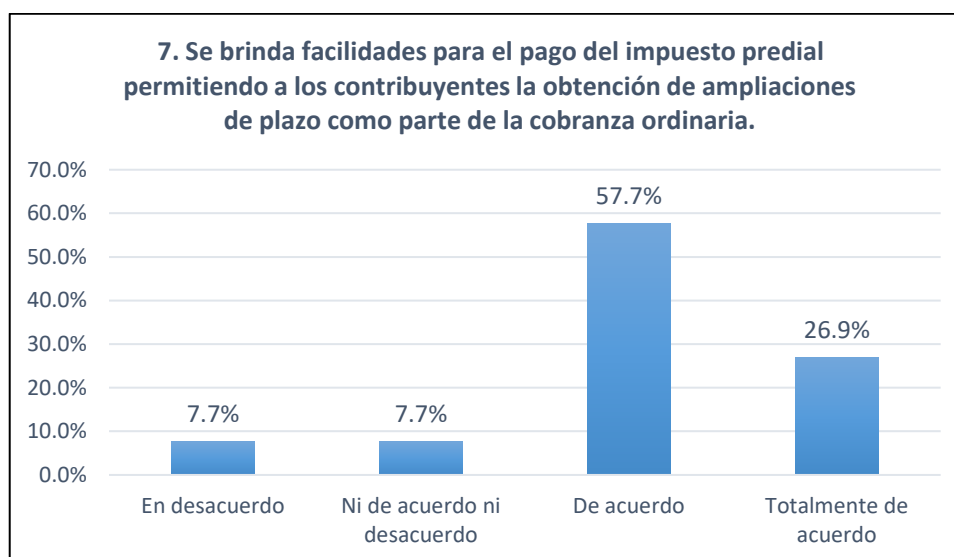
Tabla 16 ítem 7

7. Se brinda facilidades para el pago del impuesto predial permitiendo a los contribuyentes la obtención de ampliaciones de plazo como parte de la cobranza ordinaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	7.7	7.7	7.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	2	7.7	7.7	15.4
Válido De acuerdo	15	57.7	57.7	73.1
Totalmente de acuerdo	7	26.9	26.9	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 7 ítem 7



Fuente: Tabla N° 12

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 07 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 57.7% y el 26.9% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que la mayoría de colaboradores percibe que la Municipalidad de Awajun sí brinda facilidades para el pago del impuesto predial como la ampliación de plazos y otras, todas estas oportunidades se brindan dentro del proceso de cobranza ordinaria; mientras que un 7.7% está en desacuerdo que Municipalidad brinde facilidades para el pago del impuesto

predial permitiendo a los contribuyentes la obtención de ampliaciones de plazo como parte de la cobranza ordinaria

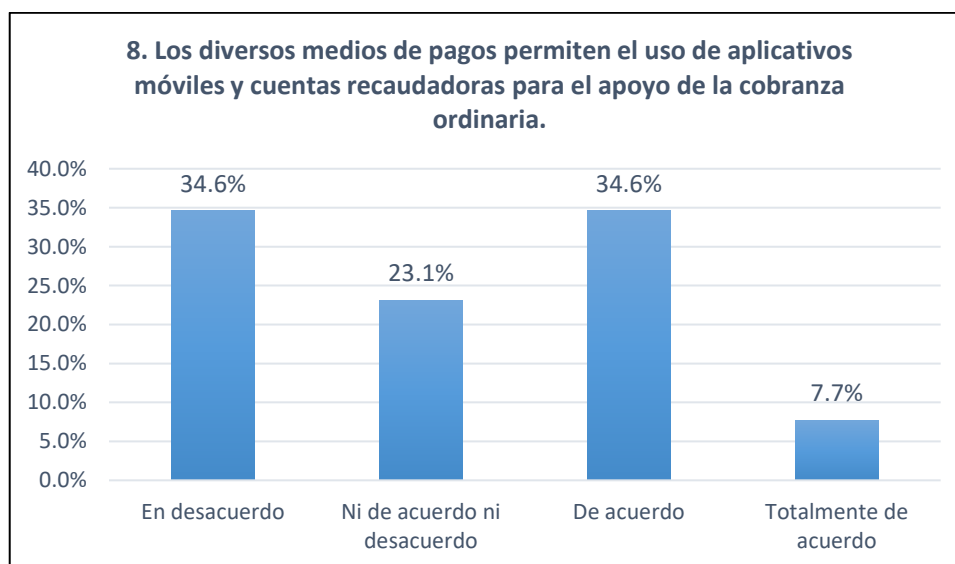
Tabla 17 ítem 8

8. Los diversos medios de pagos permiten el uso de aplicativos móviles y cuentas recaudadoras para el apoyo de la cobranza ordinaria.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	9	34.6	34.6	34.6
Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	23.1	23.1	57.7
Válido De acuerdo	9	34.6	34.6	92.3
Totalmente de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8 ítem 8



Fuente: Tabla N° 13

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 se obtuvieron los siguientes resultados; el 34.6% y el 7.7% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, por lo que permite inferir que 11 colaboradores están de acuerdo con la afirmación que los diversos medios de pagos permiten el uso de aplicativos móviles y cuentas recaudadoras para el apoyo de la cobranza ordinaria, además que dentro de la municipalidad si se realiza esta práctica para brindar diversidad de formas de pago del impuesto predial; en cambio del gráfico de tabla de observa que un 34,6% están en desacuerdo que los diversos medios de pagos como aplicativos móviles, cuentas recaudadoras facilitan la cobranza

en la etapa ordinaria y por consecuencia no se aplican dentro de la municipalidad; finalmente un 23.1% están indecisos respecto a esta afirmación antes mencionada.

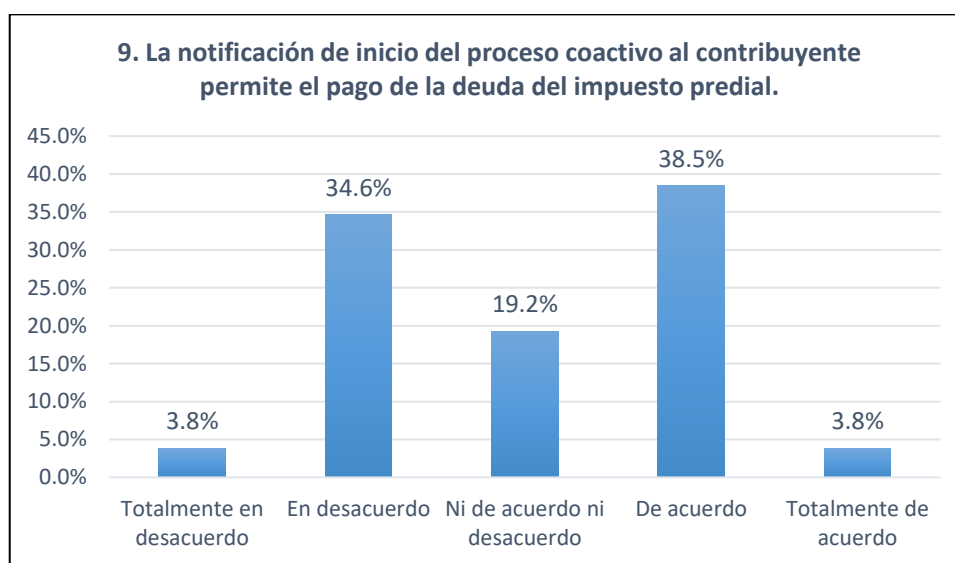
Tabla 18 ítem 9

9. La notificación de inicio del proceso coactivo al contribuyente permite el pago de la deuda del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8
	En desacuerdo	9	34.6	38.5
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	19.2	57.7
	De acuerdo	10	38.5	96.2
	Totalmente de acuerdo	1	3.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 9 ítem 9



Fuente: Tabla N° 14

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 09 se observa que; los porcentajes del 38.5% y el 3.8% están de acuerdo que la notificación de inicio del proceso coactivo al contribuyente permite el pago de la deuda del impuesto predial., también afirman que esta acción sí se pone en práctica dentro del área de impuestos de la Municipalidad de Awajun; en cambio un 34,6% están en desacuerdo que la notificación al inicio del proceso de cobranza coactiva contribuya o incentive a un oportuno

y responsable pago por parte del contribuyente, por este motivo no se pone en práctica dentro del área de impuestos.

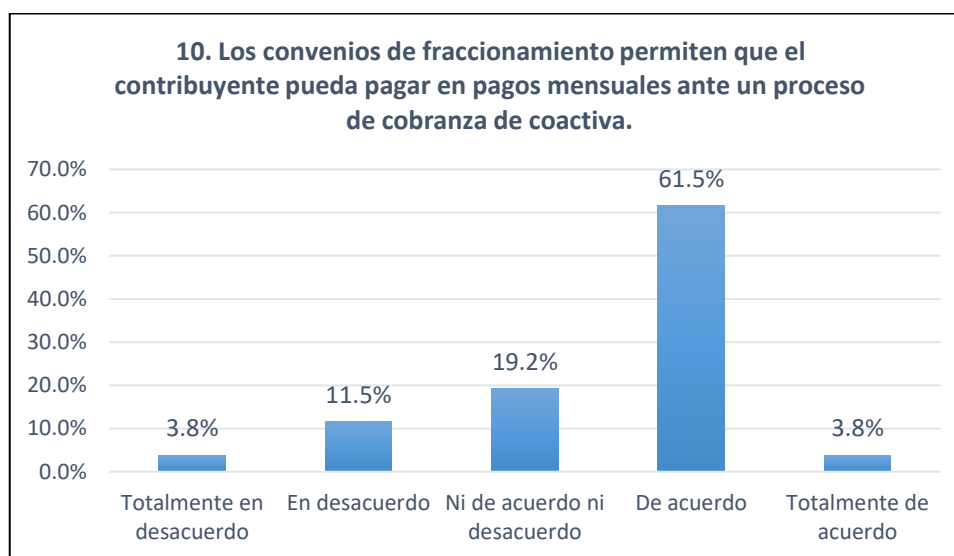
Tabla 19. Ítem 10

10. Los convenios de fraccionamiento permiten que el contribuyente pueda pagar en pagos mensuales ante un proceso de cobranza de coactiva.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8
	En desacuerdo	3	11.5	15.4
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	19.2	34.6
	De acuerdo	16	61.5	96.2
	Totalmente de acuerdo	1	3.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 10. Ítem 10



Fuente: Tabla N° 15

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 10 se observa que los porcentajes del 61.5% y el 3.8% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que 17 colaboradores perciben que los convenios de fraccionamiento facilitan al deudor realizar los abonos de la deuda de manera mensual ante un proceso coactivo y a su vez esta práctica sí se desarrolla dentro de la Municipalidad de Awajun; sin embargo el 11, 5% está en desacuerdo con los fraccionamientos de la deuda ante un proceso coactivo y por tal razón es

una práctica que no se realiza en la organización. Finalmente, también se aprecia que un 19.2% está indeciso al responder sobre esta acción antes mencionada.

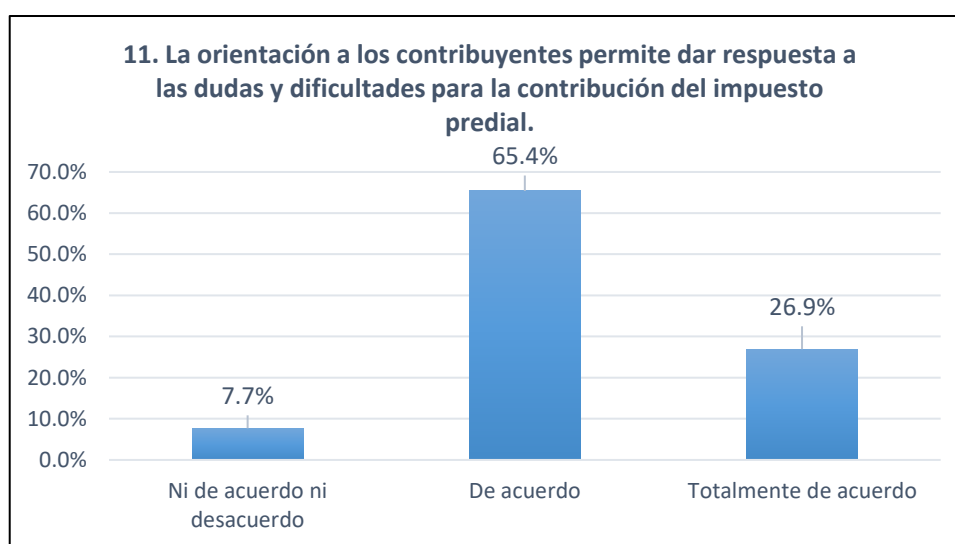
Tabla 20. Ítem 11

11. La orientación a los contribuyentes permite dar respuesta a las dudas y dificultades para la contribución del impuesto predial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	2	7.7	7.7	7.7
	De acuerdo	17	65.4	65.4	73.1
	Totalmente de acuerdo	7	26.9	26.9	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 11. Ítem 11



Fuente: Tabla N° 16

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 11 se observa que la gran mayoría de la población con un 65.4% y un 26.9% están de favor que la orientación a los contribuyentes permite dar respuesta a las dudas y dificultades para la contribución del impuesto predial, por tal motivo se lleva a cabo dentro de la organización; sin embargo, solo un 7.7% con frecuencia de 2 personas, está indeciso respecto a esta afirmación.

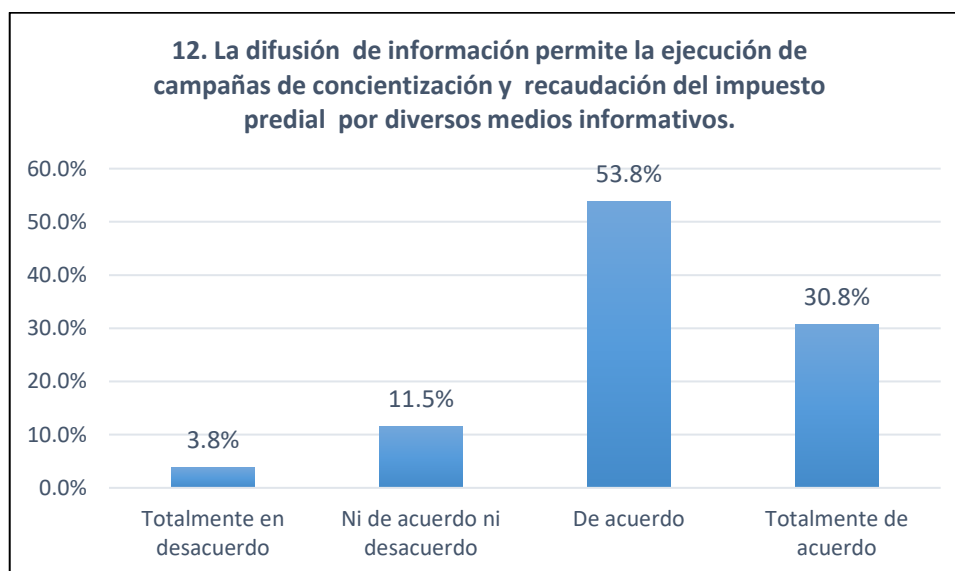
Tabla 21. Ítem 12

12. La difusión de información permite la ejecución de campañas de concientización y recaudación del impuesto predial por diversos medios informativos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	11.5	15.4
Válido	De acuerdo	14	53.8	69.2
	Totalmente de acuerdo	8	30.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 12. Ítem 12



Fuente: Tabla N°17

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 12 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 53.8% y el 30.8% se ubican en la categoría de acuerdo y totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que están a favor que dentro de la recaudación, la propagación de difusión de información por diversos medios permite llevar a cabo campañas de concientización y recaudación del impuesto predial, por tal motivo se pone en práctica dentro de la Municipalidad; también se aprecia al otro extremo que un 3.8% está en total desacuerdo que en la municipalidad de awajun se lleven a cabo acciones de difusión de información para llevar a cabo campañas para generar conciencia tributaria y a su vez el pago de las deudas tributarias.

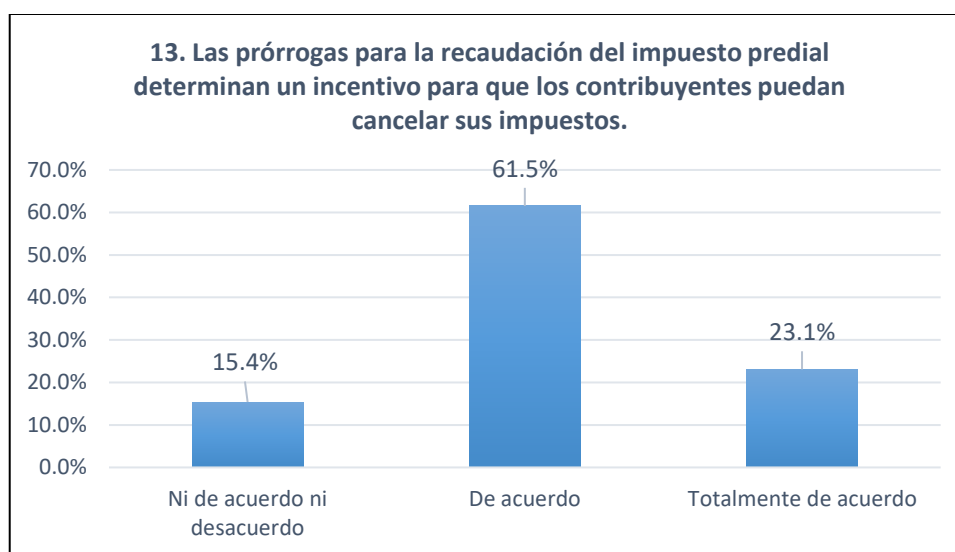
Tabla 22. Ítem 13

13. Las prórrogas para la recaudación del impuesto predial determinan un incentivo para que los contribuyentes puedan cancelar sus impuestos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	15.4	15.4
	De acuerdo	16	61.5	61.5	76.9
	Totalmente de acuerdo	6	23.1	23.1	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 13. Ítem 13



Fuente: Tabla N° 18

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 13 se obtuvieron los siguientes resultados; los porcentajes del 61.5% se encuentran de acuerdo y el 23.1% se ubican en la categoría totalmente de acuerdo, lo que permite inferir que la mayoría de colaboradores están a favor que aplicar prórrogas en recaudación sirve como un incentivo para que haya un mayor pago del impuesto predial, por ello la Municipalidad de Awajun cuentan con las prórrogas dentro de sus incentivos que les permite una mayor recaudación, además que los contribuyentes les facilita porque se ajustan a su solvencia económica que poseen; También se aprecia que un 15.4% de los encuestados no están de acuerdo ni en desacuerdo que la Municipalidad cuente con prórrogas de pago dentro de sus incentivos para optimizar la recaudación y cumplir con los objetivos que la organización se propone

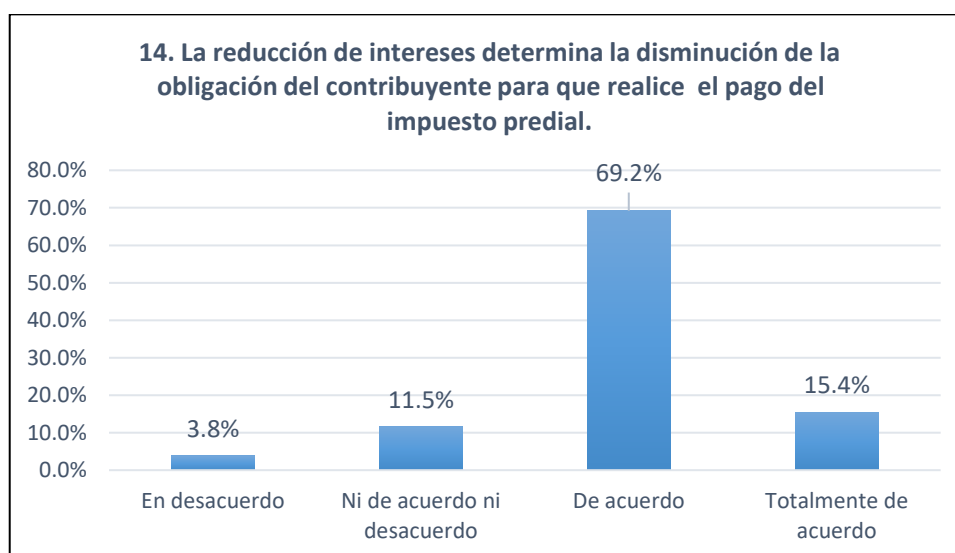
Tabla 23. Ítem 14

14. La reducción de intereses determina la disminución de la obligación del contribuyente para que realice el pago del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	11.5	11.5	15.4
Válido De acuerdo	18	69.2	69.2	84.6
Totalmente de acuerdo	4	15.4	15.4	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 14. Ítem 14



Fuente: Tabla N° 19

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 14, se puede apreciar que un 62.2% está de acuerdo que la reducción de intereses influye negativamente para que los deudores del impuesto no acaten su obligación para realizar el pago del impuesto, en esta misma percepción se ubican el 15.4% de la muestra con una categoría totalmente de acuerdo, por ellos en la Municipalidad de Awajun asumen no contar con este incentivo por lo que no se logra mejorar los resultados de la obligación de pago. Sin embargo, un 3.8% de los funcionarios se ubican en la categoría en desacuerdo por lo que consideran que un incentivo basado en la reducción de interés mejora la obligación de pago que tienen los contribuyentes. Finalmente se evidencia que un 11.5% no está de acuerdo ni en desacuerdo lo que refleja un desconocimiento o falta de seguridad al

responder los enunciados planteados, también se observa falta de involucramiento en la organización respecto a la variable investigada.

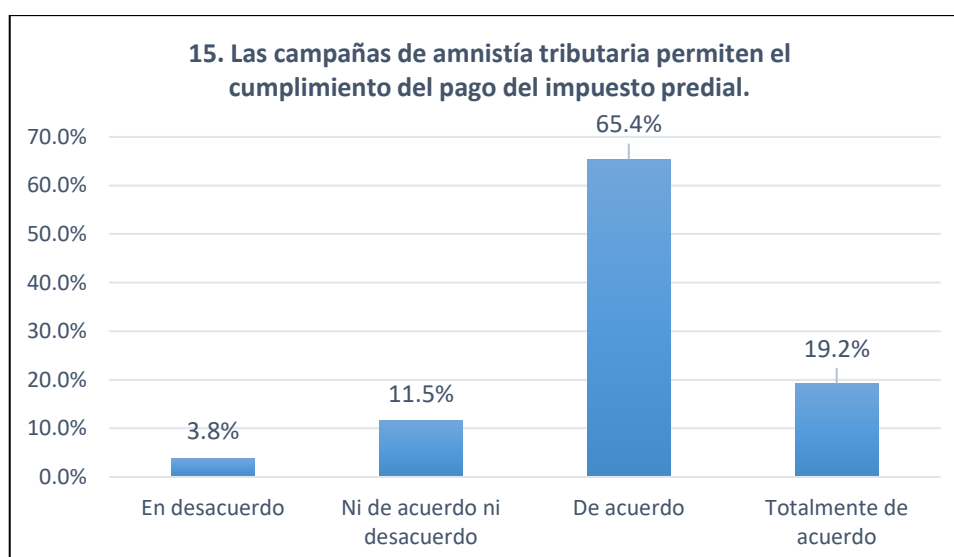
Tabla 24. Ítem 15

15. Las campañas de amnistía tributaria permiten el cumplimiento del pago del impuesto predial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	En desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	11.5	11.5	15.4
Válido	De acuerdo	17	65.4	65.4	80.8
	Totalmente de acuerdo	5	19.2	19.2	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 15. Ítem 15



Fuente: Tabla N° 20

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 15 de la variable impuesto predial se observa que el 65.4% de los colaboradores están de acuerdo que dentro de los incentivos las campañas de amnistía tributaria contribuyen a un pago oportuno de los adeudados, en esta misma dirección se encuentra un 19.2% de los trabajadores con un totalmente de acuerdo, por ello la Municipalidad estudiada tiene dentro de su plan de trabajo estipulado la aplicación de campañas de amnistía tributaria para facilitar el pago del impuesto oportunamente; en cambio solo un 3.8% equivalente a un encuestado considera que no se aplican este tipo

de incentivo anteriormente descrito. Finalmente, un 11.5% está indeciso al responder el ítem planteado. En conclusión, se infiere de la tabla y gráfico que dentro de la dimensión de incentivos organizar campañas de amnistía tributaria si se aplican en la Municipalidad y se obtiene buenos resultados.

CONTROL INTERNO

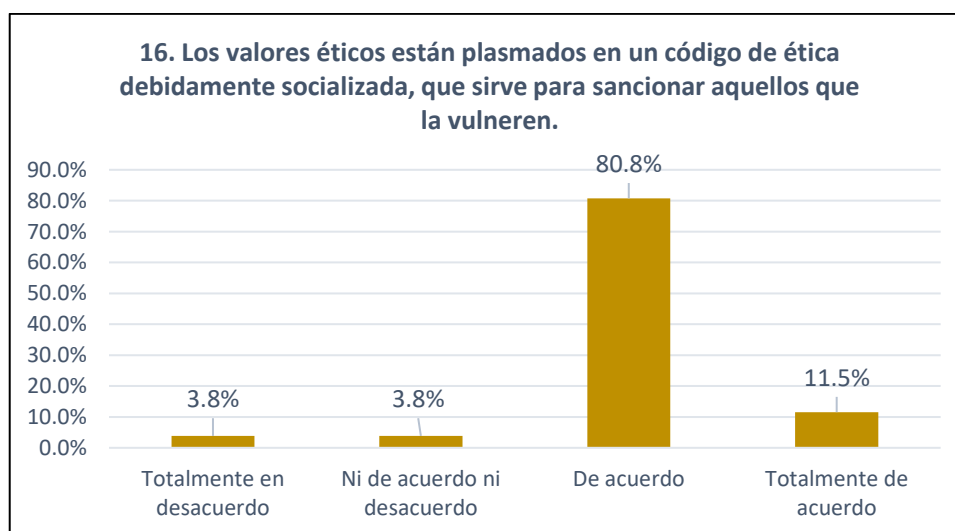
Tabla 25. Ítem 16

16. Los valores éticos están plasmados en un código de ética debidamente socializada, que sirve para sancionar aquellos que la vulneren.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	1	3.8	7.7
	De acuerdo	21	80.8	88.5
	Totalmente de acuerdo	3	11.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 16. Ítem 16



Fuente: Tabla N° 21

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 01 de la variable II se puede observar que un 80.8% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo, el 11.5% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede inferir que dentro de la Institución cuentan con un código de ética socializada y es empleada para sancionar a los colaboradores que transgredan algún valor establecido en el mencionado

código; por otro lado existe un 3.8% que desconoce que la organización cuenta con un código de ética, esto debido a que existe la posibilidad que no se haya socializado con todos los trabajadores. Finalmente, un trabajador no está de acuerdo ni desacuerdo respecto a la afirmación planteada

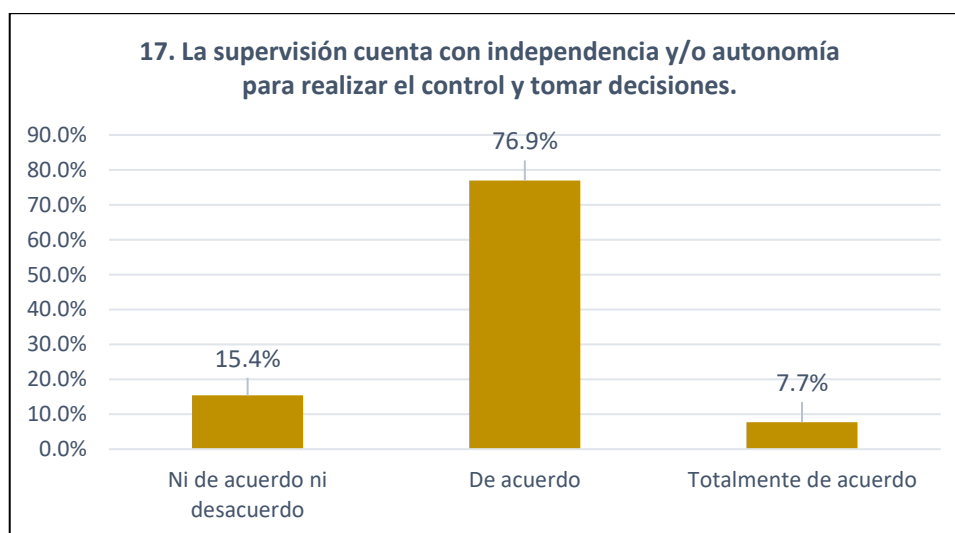
Tabla 26. Ítem 17

17. La supervisión cuenta con independencia y/o autonomía para realizar el control y tomar decisiones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	15.4	15.4
	De acuerdo	20	76.9	76.9	92.3
	Totalmente de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 17. Ítem 17



Fuente: Tabla N°22

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 02 de la variable II se puede observar que un 76.9% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo, el 7.7% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede inferir que en la Municipalidad al entrar en un proceso de supervisión, el supervisor cuenta con independencia y/o autonomía para establecer un control y tomar decisiones ante posibles fallas que se encuentren; también apreciamos de la tabla y gráfico que solo un 15.4% equivalente a 4 trabajadores, no están de acuerdo ni en desacuerdo

que el supervisor cuente con autonomía y control para realizar reajustes antes cualquier dificultad encontrada, esto también refleja indecisión y falta de conocimiento para tomar una postura ante el ítem planteado

Tabla 27. Ítem 18

18. La estructura organizacional del área de recaudación de impuesto predial cuenta con la misión, visión y objetivos estratégicos debidamente socializados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
En desacuerdo	2	7.7	7.7	11.5
Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	19.2	19.2	30.8
De acuerdo	16	61.5	61.5	92.3
Totalmente de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 18. Ítem 18



Fuente: Tabla N° 23

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 03 de la variable II se puede observar que un 61.5% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo, el 7.7% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede inferir que la estructura organizacional del área de recaudación de impuesto y otras cuentan con misión, visión y objetivos socializadas y se enmarcan en la perspectiva de las establecidas por la Municipalidad Distrital de Awajun, aquí se aprecia que su mayoría conoce

sobre aspectos fundamentales del área en la que laboran; en cambio un 7.7% y un 3.8% están en desacuerdo que el área de recaudación haya socializado aspectos fundamentales de su estructura organizacional y este afecte a tener un ambiente de control eficiente; solo un 19.2% no están de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la afirmación planteada.

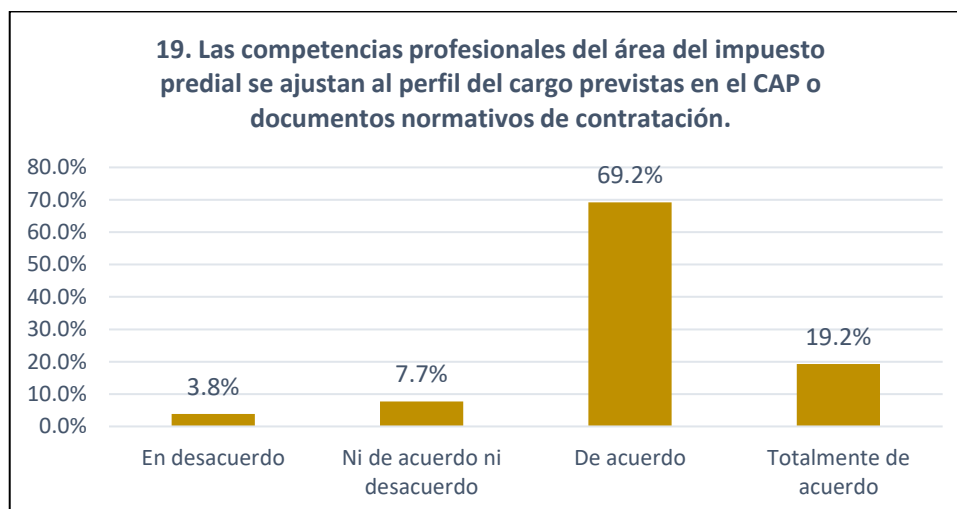
Tabla 28. Ítem 19

19. Las competencias profesionales del área del impuesto predial se ajustan al perfil del cargo previstas en el CAP o documentos normativos de contratación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	2	7.7	7.7	11.5
Válido De acuerdo	18	69.2	69.2	80.8
Totalmente de acuerdo	5	19.2	19.2	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 19. Ítem 19



Fuente: Tabla N°24

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 04 de la variable II se puede observar que un 69.2% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 19.2% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede inferir que los profesionales que laboran en el área de impuestos de la Municipalidad de Awajun si se ajustan a los perfiles requeridos en el CAP para ejercer las funciones de manera eficiente; existe otro porcentaje del 3.8% que están en desacuerdo lo que evidencia

que los profesionales brindan servicios en el área de impuestos no cumplen con los requisitos mínimos y generales del perfil de cargo propuestos en el CAP, por lo que dificulta a tener un ambiente de control bajo porque no cuentan con el conocimiento necesario para cumplir con las funciones propuestas. Un 7.7% está indeciso respecto a la pregunta formulada.

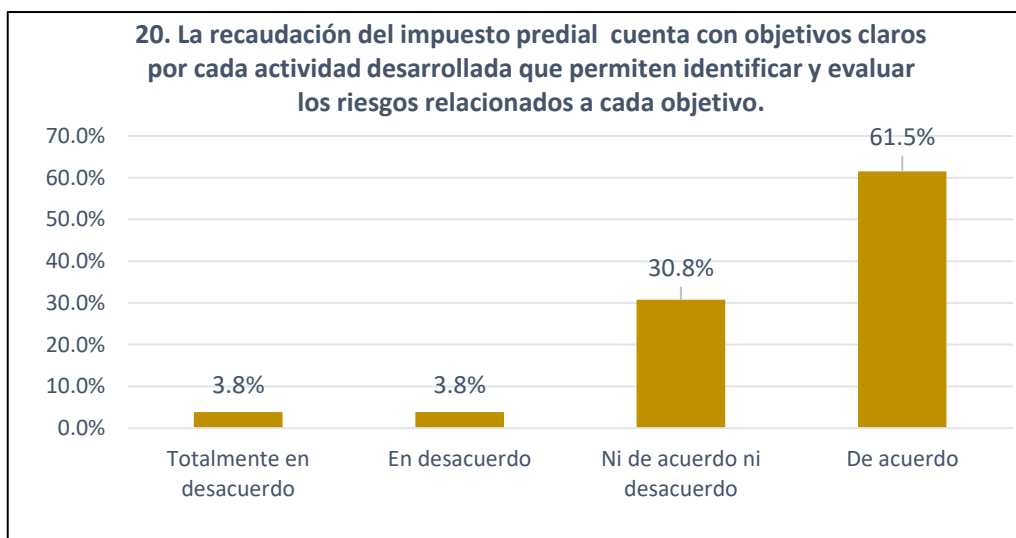
Tabla 29. Ítem 20

20. La recaudación del impuesto predial cuenta con objetivos claros por cada actividad desarrollada que permiten identificar y evaluar los riesgos relacionados a cada objetivo.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	En desacuerdo	1	3.8	3.8	7.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	8	30.8	30.8	38.5
	De acuerdo	16	61.5	61.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 20. Ítem 20



Fuente: Tabla N°25

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 05 de la variable II se puede observar que un 61.2% de los colaboradores de ubican en la categoría de acuerdo por lo que se puede inferir que están a favor que la municipalidad en el área de recaudación cuentan con objetivos claros para las actividades a desarrollar en la recaudación, lo que les permite identificar y evaluar los riesgos que atenten al logro de cada objetivo, esto facilita y contribuye a la toma de decisiones correctas en la

gestión de recaudación. Sin embargo, de las afirmaciones anteriormente propuestas se evidencia que una parte de la población equivalente a un porcentaje acumulado del 7.7% están en desacuerdo y perciben que los objetivos de la recaudación no son claros lo que afecta en el desarrollo de las actividades que se hayan propuesto a corto y largo plazo.

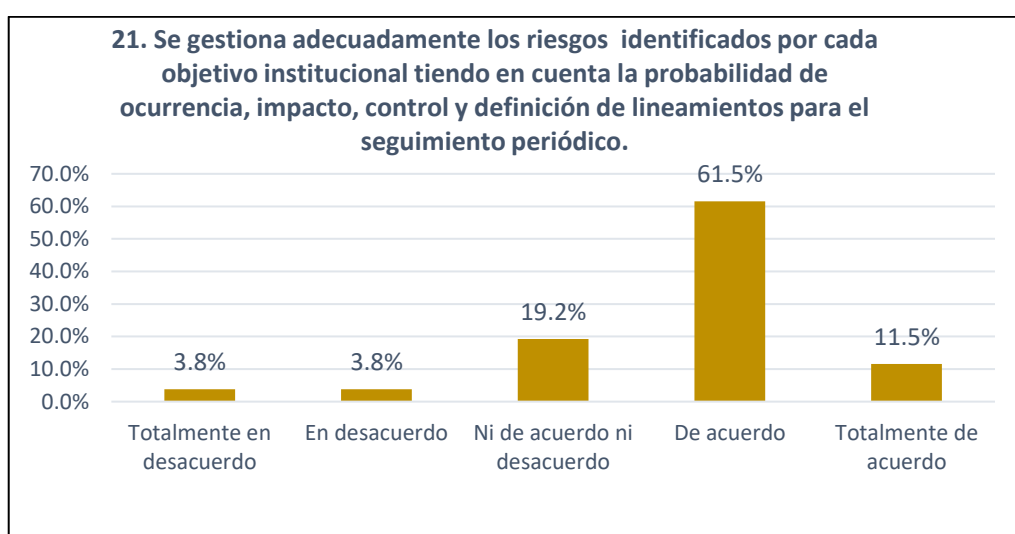
Tabla 30. Ítem 21

21. Se gestiona adecuadamente los riesgos identificados por cada objetivo institucional teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, impacto, control y definición de lineamientos para el seguimiento periódico.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
En desacuerdo	1	3.8	3.8	7.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	19.2	19.2	26.9
De acuerdo	16	61.5	61.5	88.5
Totalmente de acuerdo	3	11.5	11.5	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 21. Ítem 21



Fuente: Tabla N° 26

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 06 de la variable II se puede observar que un 61.5% de los colaboradores de ubican en la categoría de acuerdo y un 11.5% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede inferir que en la Municipalidad dentro del área de recaudación si se logra gestionar adecuadamente los riesgos identificados por cada objetivo institucional teniendo en cuenta la

probabilidad de ocurrencia, impacto, control y definición de lineamientos para el seguimiento periódico; Sin embargo se observa que 2 trabajadores están en desacuerdo que en el área de recaudación se realice una buena gestión de los riesgos que estén afectando a los objetivos propuestos y un 19.2% se encuentra indecisos.

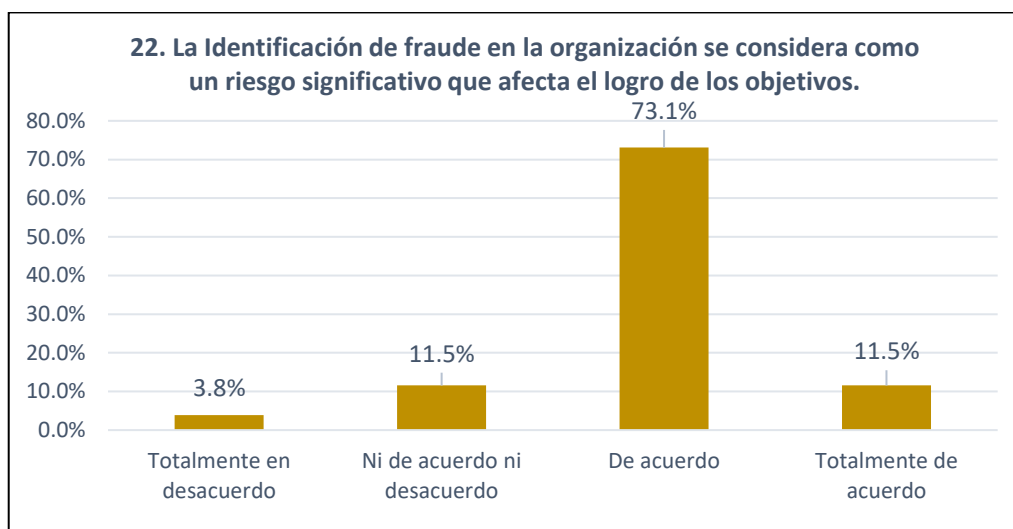
Tabla 31. Ítem 22

22. La Identificación de fraude en la organización se considera como un riesgo significativo que afecta el logro de los objetivos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	11.5	11.5	15.4
Válido De acuerdo	19	73.1	73.1	88.5
Totalmente de acuerdo	3	11.5	11.5	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 22. Ítem 22



Fuente: Tabla N°27

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 07 de la variable II se puede observar que un 69.2% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 11.5% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede inferir que más de la mitad de los colaboradores consideran que la identificación de fraude en la organización se considera como un riesgo significativo que afecta el logro de los objetivos, por ello aseguran que en la Municipalidad se despliegan esfuerzos por identificar conductos o acciones de fraude que influyen para alcanzar logros.

las metas propuestas; en el otro extremo se aprecia que solo un trabajador considera la Institución es indiferente y no establece acciones para identificar riesgos de fraude Finalmente se aprecia que un 11.5% está indeciso o desconoce de la realidad en la que está laborando.

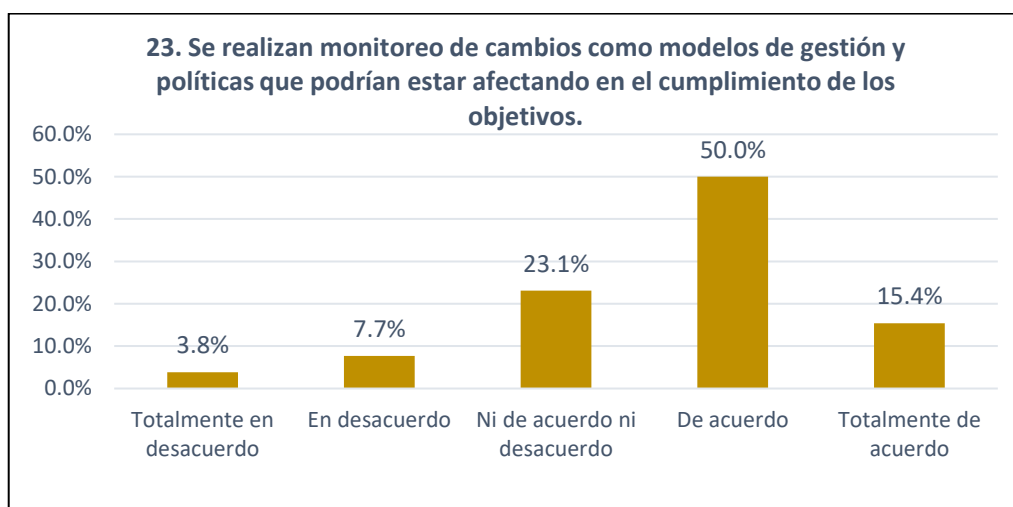
Tabla 32. Ítem 23

23. Se realizan monitoreo de cambios como modelos de gestión y políticas que podrían estar afectando en el cumplimiento de los objetivos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
En desacuerdo	2	7.7	7.7	11.5
Ni de acuerdo ni desacuerdo	6	23.1	23.1	34.6
De acuerdo	13	50.0	50.0	84.6
Totalmente de acuerdo	4	15.4	15.4	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 23. Ítem 23



Fuente: Tabla N° 28

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 50.0% de los colaboradores de ubican en la categoría de acuerdo y el 15.4% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede afirmar que dentro de la institución si se realizan monitores para establecer cambios de los modelos de gestión y políticas que afecten el cumplimiento de los objetivos, aprecian que identificar las políticas o modelos que no conllevan alcanzar los objetivos en el área deben ser cambiados, porque no están dando óptimos resultados;

porcentajes menores del 7.7% y el 3.8% no están de acuerdo que este monitoreo se aplique dentro de la Institución con fines de cambio de modelos de gestión y políticas; otro porcentaje considerado del 23.1% está ni de acuerdo ni en desacuerdo que en la organización se aplique dicho monitoreo.

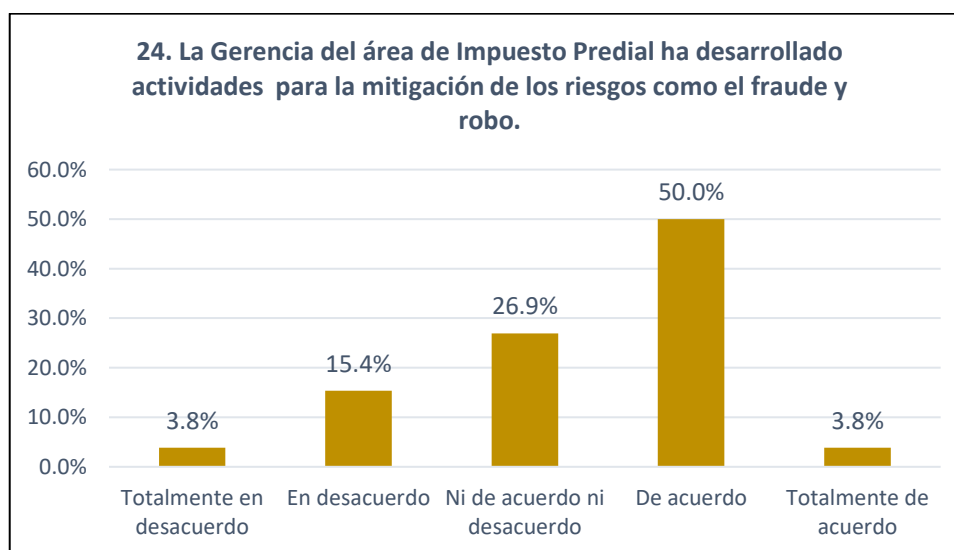
Tabla 33. Ítem 24

24. La Gerencia del área de Impuesto Predial ha desarrollado actividades para la mitigación de los riesgos como el fraude y robo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
En desacuerdo	4	15.4	15.4	19.2
Ni de acuerdo ni desacuerdo	7	26.9	26.9	46.2
De acuerdo	13	50.0	50.0	96.2
Totalmente de acuerdo	1	3.8	3.8	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 24. Ítem 24



Fuente: Tabla N° 29

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 09 de la variable II se puede observar que un 50.0% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 3.8% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se aprecia que más de la mitad de la muestra afirma que la gerencia del área de Impuesto Predial ha desarrollado actividades para la mitigación de los riesgos como el fraude y robo, estas acciones son

consideradas como prioritarias para las distintas áreas de la Municipalidad distrital de Awajun; sin embargo se observa que un porcentaje acumulado del 19.2% están en desacuerdo que en la municipalidad de Awajun las distintas áreas en especial la gerencia del impuesto predial no ha desarrollado actividades para disminuir los riesgos de fraude y robo; Además un 26.9% están en una categoría ni de acuerdo ni en desacuerdo, es decir están indecisos respecto a la afirmación planteada.

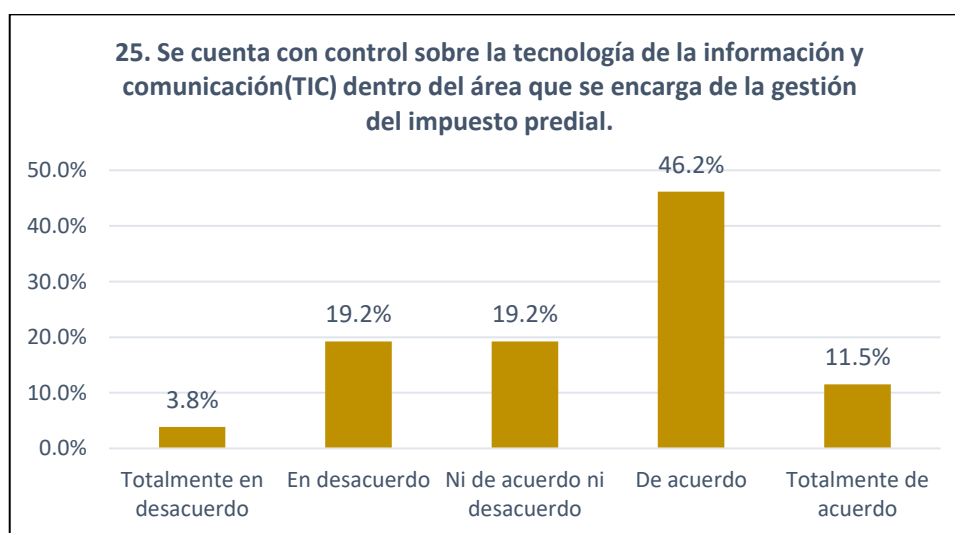
Tabla 34. Ítem 25

25. Se cuenta con control sobre la tecnología de la información y comunicación(TIC) dentro del área que se encarga de la gestión del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8
	En desacuerdo	5	19.2	23.1
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	19.2	42.3
	De acuerdo	12	46.2	88.5
	Totalmente de acuerdo	3	11.5	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 25. Ítem 25



Fuente: Tabla N° 30

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 46.2% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 11.5% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se aprecia que se cuenta con control sobre las tecnologías de la información o comunicación dentro del área de

recaudación del Impuesto Predial, además se cuenta con programas o sistemas que permiten no solo prevenir irregularidades si no corregirlas mientras la información sigue fluyendo en los sistemas; sin embargo un porcentaje acumulado del 23.1% están en desacuerdo que las áreas de la municipalidad cuenten con controles sobre las TIC, especialmente en el área de recaudación. Y finalmente un porcentaje considerable del 19.2% se encuentran indecisos al responder el ítem planteado.

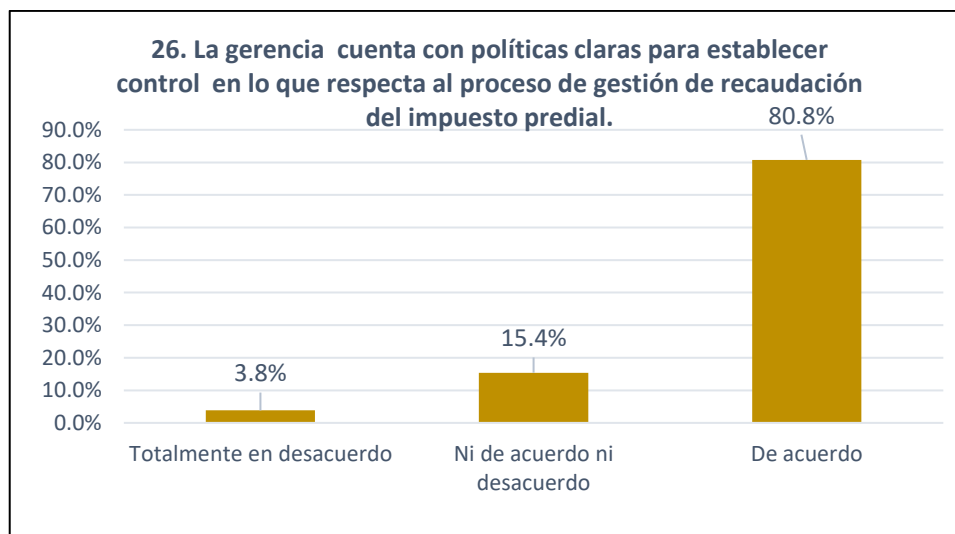
Tabla 35. Ítem 26

26. La gerencia cuenta con políticas claras para establecer control en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del impuesto predial.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	15.4	19.2
	De acuerdo	21	80.8	80.8	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 26. Ítem 26



Fuente: Tabla N° 31

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 80.8% de los colaboradores están de acuerdo que la gerencia cuenta con políticas claras para establecer control en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del impuesto predial; sin embargo solo un 3.8% están totalmente en desacuerdo que la gerencia de la Municipalidad cuente con políticas claras para establecer control en la recaudación, por ejemplo no se aprecian políticas enfocadas a

la rendición de cuentas y procedimientos para cumplir con las responsabilidades, etc. También se aprecia que un 15.4% está indeciso respecto al ítem encuestado

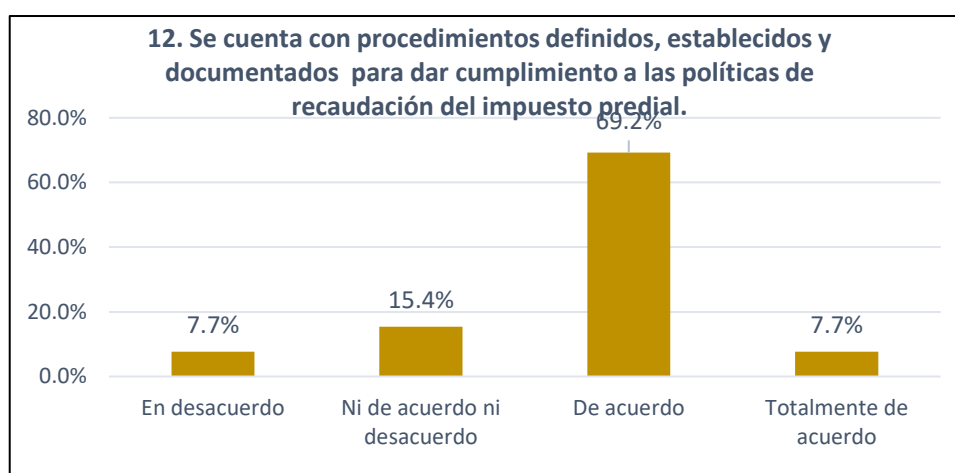
Tabla 36. Ítem 27

27. Se cuenta con procedimientos definidos, establecidos y documentados para dar cumplimiento a las políticas de recaudación del impuesto predial.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	2	7.7	7.7	7.7
Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	15.4	23.1
Válido De acuerdo	18	69.2	69.2	92.3
Totalmente de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 27. Ítem 27



Fuente: Tabla N° 32

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 69.2% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 7.7% en totalmente de acuerdo, por lo que consideran que la Municipalidad cuenta con procedimientos documentados para cumplir con las políticas de recaudación del Impuesto Predial. Sin embargo, solo un 7.7% está en desacuerdo, consideran que no se cuentan con procedimientos para dar cumplimiento a las políticas de recaudación.

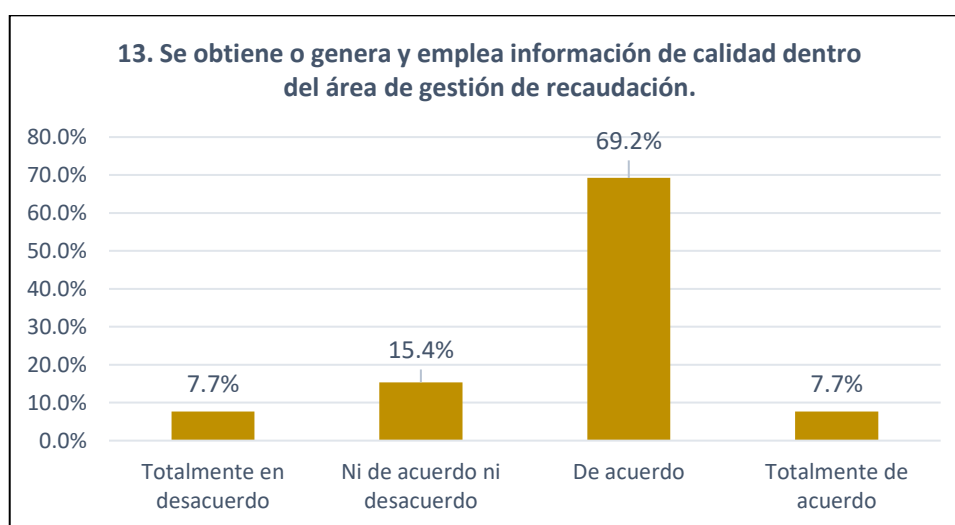
Tabla 37. Ítem 28

28. Se obtiene o genera y emplea información de calidad dentro del área de gestión de recaudación.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	2	7.7	7.7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	4	15.4	23.1
	De acuerdo	18	69.2	92.3
	Totalmente de acuerdo	2	7.7	100.0
	Total	26	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 28. Ítem 28



Fuente: Tabla N° 33

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 13 de la variable II se puede observar que un 62.2% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 7.7% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se puede afirmar que este grupo de 20 trabajadores consideran que se obtiene o genera y emplea información de calidad dentro del área de gestión de recaudación del Impuesto Predial, además se aprecia que tanto la comunicación interna de manera horizontal y vertical dentro de la organización es fluida y clara así como también la comunicación externa. Al otro extremo un 7.7% está totalmente en desacuerdo con lo mencionado anteriormente.

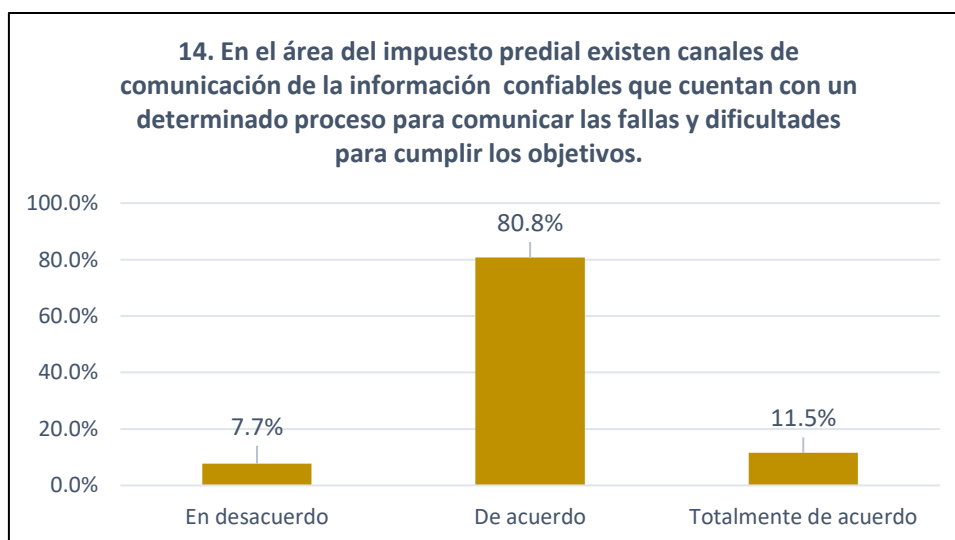
Tabla 38. ítem 29

29. En el área del impuesto predial existen canales de comunicación de la información confiables que cuentan con un determinado proceso para comunicar las fallas y dificultades para cumplir los objetivos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	2	7.7	7.7	7.7
	De acuerdo	21	80.8	80.8	88.5
	Totalmente de acuerdo	3	11.5	11.5	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 29. Ítem 29



Fuente: Tabla N° 34

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 80.8% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 11.5% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se infiere que 24 trabajadores consideran que en el área del impuesto predial si existen canales de comunicación de la información confiables que cuentan con un determinado proceso para comunicar las fallas y dificultades para cumplir los objetivo, sin embargo solo 2 participantes están en desacuerdo que en el área de Impuesto Predial existan canales confiables de comunicación.

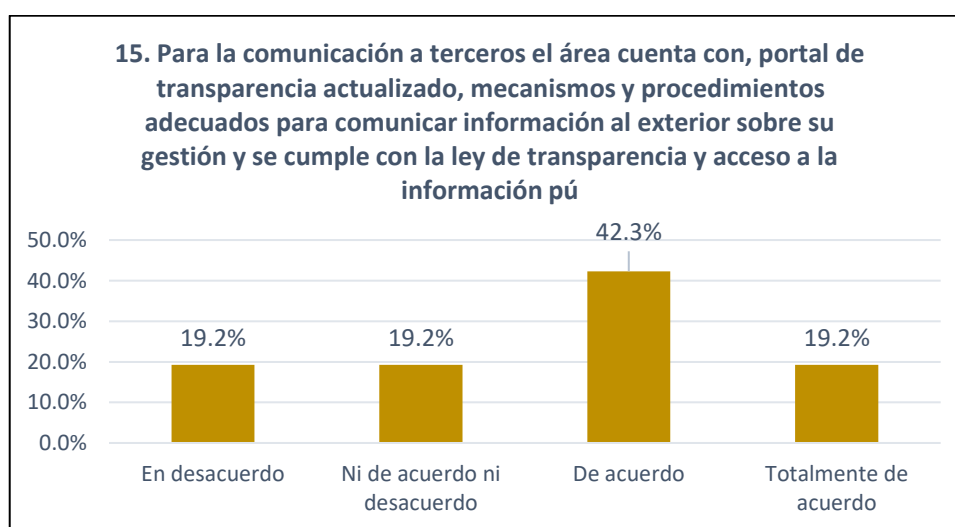
Tabla 39. Ítem 30

30. Para la comunicación a terceros el área cuenta con, portal de transparencia actualizado, mecanismos y procedimientos adecuados para comunicar información al exterior sobre su gestión y se cumple con la ley de transparencia y acceso a la información pública.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	5	19.2	19.2	19.2
Ni de acuerdo ni desacuerdo	5	19.2	19.2	38.5
Válido De acuerdo	11	42.3	42.3	80.8
Totalmente de acuerdo	5	19.2	19.2	100.0
Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 30. Ítem 30



Fuente: Tabla N° 35

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 42.3% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 19.2% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías existe 16 trabajadores que consideran que la Municipalidad cuenta con un portal de transparencia actualizado para la comunicación de la información a terceros y cumple con la ley de transparencia y acceso a la información pública. Sin embargo, un 19.2% consideran que el área de recaudación no cuenta con un portal de transparencia actualizado y no cumple la ley de transparencia.

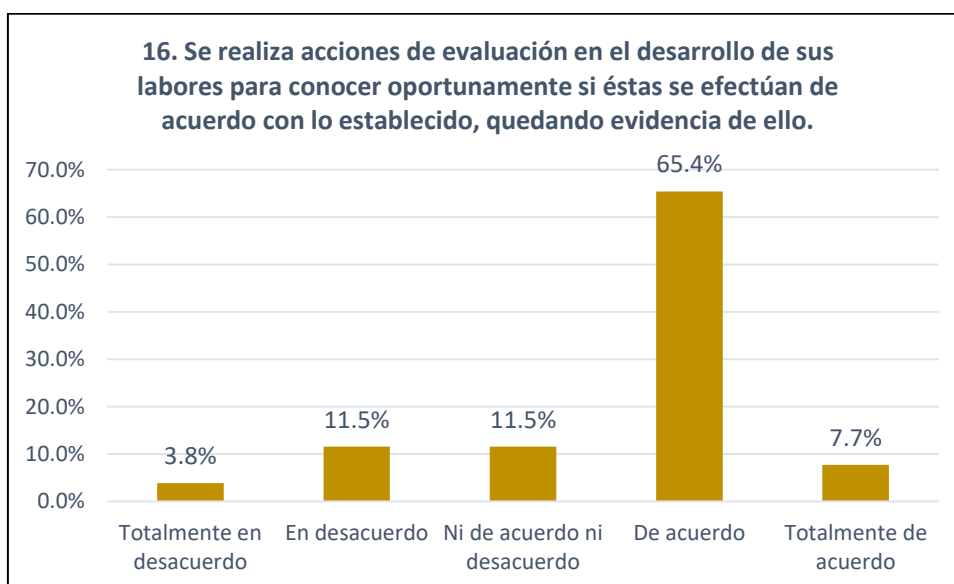
Tabla 40. Ítem 31

31. Se realiza acciones de evaluación en el desarrollo de sus labores para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8	3.8
	En desacuerdo	3	11.5	11.5	15.4
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	3	11.5	11.5	26.9
	De acuerdo	17	65.4	65.4	92.3
	Totalmente de acuerdo	2	7.7	7.7	100.0
	Total	26	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 31. Ítem 31



Fuente: Tabla N° 36

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 65.4% de los colaboradores se ubican en la categoría de acuerdo y el 7.7% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se aprecia que existen 19 trabajadores que consideran que en la municipalidad si se realiza acciones de evaluación en el desarrollo de sus labores para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello; en cambio el porcentaje acumulado del 15.4% consideran que la municipalidad no realizan evaluaciones de desempeño dentro del sus labores o en el

cumplimiento de sus funciones y si la hubieran no queda un registro de los realizado.

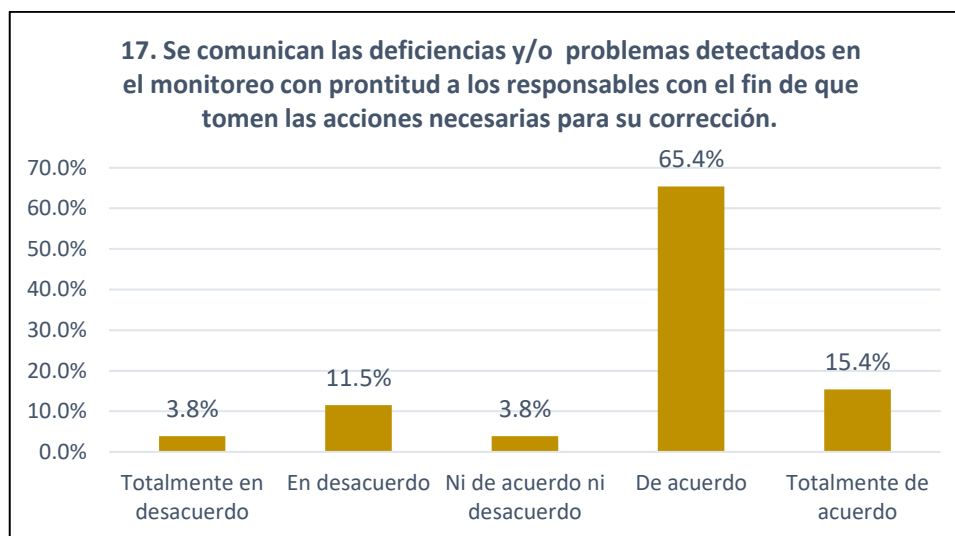
Tabla 41. Ítem 17

32. Se comunican las deficiencias y/o problemas detectados en el monitoreo con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	1	3.8	3.8
	En desacuerdo	3	11.5	15.4
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	1	3.8	19.2
	De acuerdo	17	65.4	84.6
	Totalmente de acuerdo	4	15.4	100.0
	Total	26	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 32. Ítem 32



Fuente: Tabla N° 37

Interpretación: del total de 26 colaboradores encuestados, respecto al ítem 08 de la variable II se puede observar que un 65.4% de los colaboradores de ubican en la categoría de acuerdo y el 15.4% en totalmente de acuerdo, de ambas categorías se observa que existe 21 trabajadores de la Municipalidad que consideran que si se comunican las deficiencias y/o problemas detectados en el monitoreo con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección; sin embargo otro porcentaje acumulado del 15.4% no están de acuerdo que las áreas de

la Municipalidad ante un monitoreo realizado, comuniquen las debilidades encontradas a los involucrados de manera oportuna y rápida para establecer acciones de mejorar

4.3. Validación de Hipótesis

PRUEBA DE NORMALIDAD

Teniendo en cuenta que en la presente investigación, la muestra es de 26 encuestados, se utilizará la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk (Aplicable en muestras menores de 50).

Las condiciones a seguir para la prueba de normalidad serán las siguientes: Sí el <p valor> es mayor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba paramétrica.

Sí el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 42. Prueba de Normalidad del impuesto predial.

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Impuesto predial	.106	26	,200*	.961	26	.404

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la variable Impuesto predial, el <p valor> es mayor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba paramétrica

Tabla 43. Prueba de normalidad dimensión Determinación de la deuda

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Determinación de la deuda	.231	26	0.001	.908	26	.023

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Determinación de la deuda, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 44. Prueba de normalidad dimensión Generación de deuda por fiscalización

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Generación de deuda por fiscalización	.233	26	0.001	.891	26	.010

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Generación de deuda por fiscalización, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 45. Prueba de normalidad dimensión Cobranza ordinaria

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cobranza ordinaria	.174	26	0.041	.936	26	.109

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Cobranza ordinaria por fiscalización, el <p valor> es mayor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba paramétrica

Tabla 46. Prueba de normalidad dimensión Cobranza coactiva

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Cobranza coactiva	.182	26	0.026	.919	26	.043

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Cobranza coactiva, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 47. Prueba de normalidad dimensión Estrategias de recaudación

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Estrategias de recaudación	.282	26	0.000	.860	26	.002

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Estrategias de recaudación, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 48. Prueba de normalidad dimensión Incentivos

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Incentivos	.182	26	0.027	.952	26	.265

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Incentivos, el <p valor> es mayor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba paramétrica

Tabla 49. Prueba de normalidad Control interno

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Control interno	.091	26	.200*	.946	26	.189

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la variable Control interno, el <p valor> es mayor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba paramétrica

Tabla 50. Prueba de normalidad dimensión Ambiente de control

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ambiente de control	.161	26	0.080	.951	26	.249

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Ambiente de control, el <p valor> es mayor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba paramétrica

Tabla 51. Prueba de normalidad dimensión Evaluación de riesgos

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Evaluación de riesgos	.248	26	0.000	.745	26	.000

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Evaluación de riesgos, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 52. Prueba de normalidad dimensión Actividades de control gerencia

Pruebas de normalidad						
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Actividades de control gerencia	.169	26	0.055	.916	26	.036

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Actividades de control gerencia, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 53. Prueba de normalidad dimensión Información y comunicación

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Información y comunicación	.174	26	0.042	.909	26	.025

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Información y comunicación, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 54. Prueba de normalidad dimensión Supervisión

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Supervisión	.325	26	0.000	.802	26	.000

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Para la dimensión Supervisión, el <p valor> es menor a 0.05; por lo tanto, se llega a concluir que la población no es normal, y por ende se deberá utilizar la prueba no paramétrica

Tabla 55. Resumen de la prueba de normalidad a emplear en variables y dimensiones

	Pruebas de normalidad						Distribución
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk			
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.	
Determinación de la deuda	.231	26	.001	.908	26	.023	No normal - No paramétrico
Generación de deuda por fiscalización	.233	26	.001	.891	26	.010	No normal - No paramétrico
Cobranza ordinaria	.174	26	.041	.936	26	.109	Normal - Paramétrico
Cobranza coactiva	.182	26	.026	.919	26	.043	No normal - No paramétrico
Estrategias de recaudación	.282	26	.000	.860	26	.002	No normal - No paramétrico
Incentivos	.182	26	.027	.952	26	.265	Normal - Paramétrico
Variable Impuesto predial	.106	26	.200*	.961	26	.404	Normal - Paramétrico
Ambiente de control	.161	26	.080	.951	26	.249	Normal - Paramétrico
Evaluación de riesgos	.248	26	.000	.745	26	.000	No normal - No paramétrico
Actividades de control gerencia	.169	26	.055	.916	26	.036	No normal - No paramétrico
Información y comunicación	.174	26	.042	.909	26	.025	No normal - No paramétrico
Supervisión	.325	26	.000	.802	26	.000	No normal - No paramétrico
Variable Control interno	.091	26	.200*	.946	26	.189	Normal - Paramétrico

Nota. *. Esto es un límite inferior de la significación verdadera. a. Corrección de significación de Lilliefors

Coeficiente de correlación de Rho Spearman y Pearson

Para la comprobación de hipótesis se emplearán pruebas paramétricas como el Coeficiente de correlación Pearson y las no paramétricas como Coeficiente de correlación Spearman; esta decisión se toma debido a que las pruebas de normalidad anteriormente realizadas para ambas variables arrojan una población con distribución normal y en algunas dimensiones de las variables tienen una población con distribución no normal; en conclusión para comprobar las hipótesis se harán uso de ambas pruebas porque los resultados han sido obtenidos estadísticamente mediante el programa Estadístico SPSS versión 24.

Ambas pruebas mostrarán el grado de relación de las variables y las dimensiones, así como el resultado de la correlación para rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna se tendrá como condición que $P < 0.05$ (coeficiente de correlación menor a 0.05), por lo que se trabaja a un

nivel de confianza del 95%; además se tendrán en cuenta los siguientes niveles de correlación

Tabla 56. Interpretación del coeficiente de Correlación

Rango	Interpretación
De -0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
De -0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
De -0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
De -0.11 a -0.50	Correlación negativa media
De -0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	Correlación nula
De +0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
De +0.11 a +0.50	Correlación positiva media
De +0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
De +0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
De +0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Fuente: adaptado de Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

Prueba de hipótesis general

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Existe relación entre Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 57. Correlación de Pearson Impuesto predial – control interno

Correlaciones			
		Impuesto predial	Control interno
Impuesto predial	Correlación de Pearson	1	,583**
	Sig. (bilateral)		.002
	N	26	26
Control interno	Correlación de Pearson	,583**	1
	Sig. (bilateral)	.002	
	N	26	26

*Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de ($Sig. = 0,002 < 0.05$), rechazamos la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la variable 1 y la variable 2; además se obtuvo un valor de ($r = 0.583$), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: Existe relación entre el Control interno y el Impuesto predial.

Prueba de hipótesis específica N° 01

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la determinación de la deuda y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Hipótesis alterna: Si existe relación entre la determinación de la deuda y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 58. Correlación de Spearman Dimensión Determinación de la deuda - Control interno

		Correlaciones		
			Determinación de la deuda	Control interno
Rho de Spearman	Determinación de la deuda	Coeficiente de correlación	1.000	.270
		Sig. (bilateral)		.181
	Control interno	N	26	26
		Coeficiente de correlación	.270	1.000
		Sig. (bilateral)	.181	
		N	26	26

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula,

caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de ($Sig. = 0,181 > 0.05$), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Determinación de la deuda y el Control interno.

Prueba de hipótesis específica N° 02

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la generación de deuda por fiscalización y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Hipótesis alterna: Existe relación entre la generación de deuda por fiscalización y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha = 0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 59. Correlación de Spearman Dimensión Generación de deuda por fiscalización - Control interno

Correlaciones				
			Generación de deuda por fiscalización	Control interno
Rho de Spearman	Generación de deuda por fiscalización	Coeficiente de correlación	1.000	,636**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	26	26
	Control interno	Coeficiente de correlación	,636**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	26	26

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,000 < 0.05), rechazamos la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la Dimensión Generación de deuda por fiscalización y el Control interno; además se obtuvo un valor de (Rho = 0.636), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: Existe relación entre la Dimensión Generación de deuda por fiscalización y el Control interno

Prueba de hipótesis específica N° 03

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la cobranza ordinaria y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Existe relación entre la cobranza ordinaria y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 60. Correlación de Pearson Dimensión Cobranza ordinaria - Control interno

		Correlaciones	
		Cobranza ordinaria	Control interno
Cobranza ordinaria	Correlación de Pearson	1	.199
	Sig. (bilateral)		.331
	N	26	26
Control interno	Correlación de Pearson	.199	1
	Sig. (bilateral)	.331	
	N	26	26

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,331 > 0.05), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Cobranza ordinaria y el Control interno.

Prueba de hipótesis específica N° 04

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la cobranza coactiva y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Hipótesis alterna: Existe relación entre la cobranza coactiva y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 61. Correlación de Spearman Dimensión Cobranza coactiva - Control interno

		Correlaciones		
			Cobranza coactiva	Control interno
Rho de Spearman	Cobranza coactiva	Coefficiente de correlación	1.000	,689**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	26	26
	Control interno	Coefficiente de correlación	,689**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	26	26

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,000 < 0.05), rechazamos la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la Dimensión Cobranza coactiva y el Control interno; además se obtuvo un valor de (Rho = 0.689), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto,

se acepta la hipótesis alterna: Existe relación entre la Dimensión Cobranza coactiva y el Control interno

Prueba de hipótesis específica N° 05

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre las estrategias de recaudación se relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Si existe relación entre las estrategias de recaudación y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 62. Correlación de Spearman Dimensión Estrategias de recaudación - Control interno

			Correlaciones	
			Estrategias de recaudación	Control interno
Rho de Spearman	Estrategias de recaudación	Coefficiente de correlación	1.000	.264
		Sig. (bilateral)		.193
		N	26	26
	Control interno	Coefficiente de correlación	.264	1.000
		Sig. (bilateral)	.193	
		N	26	26

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,193 > 0.05), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Estrategias de recaudación y el Control interno.

Prueba de hipótesis específica N° 06

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre los incentivos y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Si existe relación entre los incentivos y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 63. Correlación de Pearson Dimensión Incentivos - Control interno

		Correlaciones	
		Incentivos	Control interno
Incentivos	Correlación de Pearson	1	.029
	Sig. (bilateral)		.889
	N	26	26
Control interno	Correlación de Pearson	.029	1
	Sig. (bilateral)	.889	
	N	26	26

Fuente: *Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24*

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,889 > 0.05), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Incentivos y el Control interno.

Prueba de hipótesis específica N° 07

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre el ambiente de control y el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Si existe relación entre el ambiente de control y el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 64. Correlación de Pearson Dimensión Ambiente de control - Impuesto predial

		Correlaciones	
		Ambiente de control	Impuesto predial
Ambiente de control	Correlación de Pearson	1	.278
	Sig. (bilateral)		.169
	N	26	26
Impuesto predial	Correlación de Pearson	.278	1
	Sig. (bilateral)	.169	
	N	26	26

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,169 > 0.05), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Ambiente de control y el Impuesto predial

Prueba de hipótesis específica N° 08

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la evaluación de riesgos y el impuesto predial en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Si existe relación entre la evaluación de riesgos y el impuesto predial en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 65. Correlación de Spearman Dimensión Evaluación de riesgos - Impuesto predial

		Correlaciones		
			Evaluación de riesgos	Impuesto predial
Rho de Spearman	Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación	1.000	.296
		Sig. (bilateral)		.141
	Impuesto predial	N	26	26
		Coefficiente de correlación	.296	1.000
		Sig. (bilateral)	.141	
		N	26	26

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,141 > 0.05), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Evaluación de riesgos y el Impuesto predial.

Prueba de hipótesis específica N° 09

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre las actividades de control gerencia y el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Si existe relación entre las actividades de control gerencia y el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 66. Correlación de Spearman Dimensión Actividades de control gerencia - Impuesto predial

		Correlaciones		
			Actividades de control gerencia	Impuesto predial
Rho de Spearman	Actividades de control gerencia	Coefficiente de correlación	1.000	,759**
		Sig. (bilateral)		.000
		N	26	26
	Impuesto predial	Coefficiente de correlación	,759**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	
		N	26	26

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,000 < 0.05), rechazamos la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la Dimensión Actividades de control gerencia y el Impuesto predial; además se obtuvo un valor de (Rho = 0.759), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: Existe relación entre la Dimensión Actividades de control gerencia y el Impuesto predial

Prueba de hipótesis específica N° 10

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la información- comunicación y el impuesto predial en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Hipótesis alterna: Si existe relación entre la información- comunicación y el impuesto predial en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 67. Correlación de Spearman Dimensión Información y comunicación - Impuesto predial

Correlaciones			Información y comunicación	Impuesto predial
Rho de Spearman	Información y comunicación	Coefficiente de correlación	1.000	,486*
		Sig. (bilateral)		.012
		N	26	26
	Impuesto predial	Coefficiente de correlación	,486*	1.000
		Sig. (bilateral)	.012	
		N	26	26

Nota. *. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,012 < 0.05), rechazamos la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la Dimensión Información y comunicación y el Impuesto predial; además se obtuvo un valor de (Rho = 0.486), lo que indica que existe una correlación positiva media. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: existe relación entre la Dimensión Información y comunicación y el Impuesto predial

Prueba de hipótesis específica N° 11

Paso 01: planteamiento de hipótesis

Hipótesis nula: No existe relación entre la supervisión y el impuesto predial en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Hipótesis alterna: Si existe relación entre la supervisión y el impuesto predial en la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020

Paso 2: Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0.05$

Se trabaja con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 0.05, este dato sirve para determinar la significancia (sig)

Tabla 68. Correlación de Spearman Dimensión Supervisión - Impuesto predial

Correlaciones				
			Supervisión	Impuesto predial
Rho de Spearman	Supervisión	Coefficiente de correlación	1.000	.336
		Sig. (bilateral)		.093
		N	26	26
	Impuesto predial	Coefficiente de correlación	.336	1.000
		Sig. (bilateral)	.093	
		N	26	26

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Paso 3: Comprobación

En este paso se observa si $P < 0.05$ o $P > 0.05$; si se obtiene como resultado el primer valor se aceptará la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, caso contrario sucede en el segundo valor; además si $Rho = +0.01$ existirá una correlación positiva, caso contrario será negativa.

Paso 4: Interpretación

Al obtener como resultado un valor de (Sig.= 0,336 > 0.05), aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Evaluación de riesgos y el Impuesto predial

V. DISCUSIÓN

Una vez realizado el procesamiento estadístico para la obtención de los resultados, pasaremos a brindar las discusiones con otros autores sobre los resultados encontrados; antes de ello es preciso recordar que el presente estudio tiene por objetivo general Determinar la relación del Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

Además para obtener los resultados, previamente se hizo una validez de los instrumentos a través de prueba estadística Alfa de Cronbach, para esto se empleó el programa SPSS versión 24; obteniendo para la variable impuesto predial un resultado de 0.811 y para la variable control interno un 0.819, ambos resultados indican que poseen una fiabilidad muy alta; resultado similar arrojo uniendo los 32 ítems para las dos variables, 15 por la variable impuesto predial y 17 por el control interno, siendo el Alfa de Cronbach de 0.878 lo que indica que posee una fiabilidad muy alta según la escala de valoración Hernández et al (2014) y en consecuencia se asume el instrumento como confiable y aceptable para su aplicación a la realidad estudiada

HIPÓTESIS GENERAL

De la hipótesis general se obtiene como resultado que el impuesto predial si se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; esta validación fue obtenida mediante la aplicación de instrumentos a 26 personas para ambas variables y se empleó la estadística inferencial como el coeficiente de Correlación de Pearson; además para dejar evidencia que las variables estudiadas si se relacionan se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 53 sobre la correlación de Pearson del Impuesto predial – control interno; se obtuvo como resultado un valor de (Sig.= 0,002 < 0.05) por lo que rechazamos la hipótesis nula y afirmamos que sí existe relación entre la variable 1 impuesto predial y control interno variable 2; además se obtuvo un valor de ($r = 0.583$), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna:

Por lo tanto, se rechaza la Hipótesis Ho y acepta la hipótesis alterna que si existe relación entre el Impuesto predial y Control interno. En este apartado

también acogemos la tabla 6 sobre ítem que plantea si la Municipalidad cuenta con control sobre la recaudación del impuesto predial porque no brinda una idea que el control debe estar presente en la recaudación, obteniendo como resultado que 23 trabajadores equivalente a un 88.5%, quienes afirman que la municipalidad si ejerce control en la recaudación por medio del registro de contribuyente; aquí se aprecia que un buen control siempre debe estar presente el alguna actividad que se desarrolle dentro de un institución.

De ambos resultados se refleja la importancia del control interno dentro de la recaudación del impuesto predial, se podría asumir que mientras mejor se gestione el impuesto predial y haya un buen control se obtendrá mejores resultados a favor de la Municipalidad y por ende cumplir con los objetivos propuestos ; esto se ve reflejado en el estudio de Huamanchumo (2018) quien afirma que una mala recaudación tributaria se debe a la incapacidad del control interno de no realizar una fiscalización oportuna y optimo proceso de recaudación, a esto se suman otras causas como el desconocimiento de la normativa por parte de los colaboradores, etc. Así mismo confirmamos la afirmación de Barreiro, et al. (2018) que en su artículo científico realizado en el País de Ecuador asevera que el control interno es un instrumento importante para que la gestión de una organización alcance el cumplimiento de sus metas y objetivos propuestos, además brinda información para ser comunicada a los agentes interesados (p.207) y finalmente concordamos con Boada (2018) en los resultados de su investigación afirma que el control interno y sus componentes (ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y supervisión) son determinantes para una gestión exitosa, porque las diversas acciones que se realicen dentro de la institución como recaudación de impuestos traerán buenos resultados y encaminaran a la buena toma de decisiones en beneficio de la población

También nos podemos dar cuenta que los resultados obtenidos se relaciona y coinciden con varios investigadores en los que destacan los propuestos por Vega (2018) quién en su estudio título “Control interno en la recaudación de impuesto predial de la M.D.P- 2016” concluye que un óptimo y buen

control dentro de la organización encamina a mejorar la recaudación de impuestos; Melchor en su estudio nombrado “control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016”, afirma como conclusión que las variables de control interno y recaudación del impuesto predial si incide una en la otra y por ende ambas se relaciona directamente; es decir a un mayor control, mayor será la recaudación.

Sin embargo, se discrepa con los resultados obtenidos por Marchan & Ynfante (2019) quién en su estudio titulado “Control interno y recaudación del impuesto predial en la M. D, de la Cruz - Tumbes, 2017”, afirma como conclusión de su investigación que las variables de control interno y recaudación del Impuesto Predial, no se relaciona ni directa, ni inversamente proporcional por lo que obtuvo un $p= (0,695)$ y percibieron al nivel con control como bueno y a la segunda variable como malo.

Finalmente de los antecedentes revisados de otros estudios que se asemejan al realizado se ve reflejado que un buen control interno contribuye a una buena gestión de recaudación y por consiguiente obtener mejor resultados para el cumplimiento de metas y objetivos dentro de las áreas de las Municipalidades, esto por ejemplo lo observamos en los estudios realizados por Huanacuni (2018) quien en su estudio titulada “La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la M.D Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa,2017”, afirma como conclusión que una óptima administración tributaria incide significativamente sobre la recaudación de Impuesto Predial, por ende ante una buena gestión “ATM” optima conllevara a mejores resultados en recaudación del impuesto predial y en consecuencia un crecimiento económico y social además de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Aquí también apreciamos que coincidimos con lo afirmado en su estudio de Pezo & Mendoza (2019) quienes concluye que el control interno en cualquier entidad dependiendo cual sea el área es fundamental porque su adecuada gestión conlleva a mejores resultados como las mejoras en la logística, y adecuado control de las actividades, este resultado también es confirmado por Campos (2019) quién en su estudio titulado “La administración tributaria

y su relación con la recaudación del impuesto predial en la M.P de Tocache, periodo: 2016 - 2017” asevera que la “ATM” si se relaciona con la recaudación del Impuesto Predial; obteniendo un $r = (0,834^{**})$; en consecuencia una buena administración o control son fundamentales de las distintas área de una municipalidad en especial en la de Awajun por lo que de esta manera lograrán mejores resultados para un mayor desarrollo del distrito.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 01

De los resultados obtenidos se demuestra que no existe relación entre la determinación de la deuda y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; para llegar a este resultado se empleó el coeficiente de Correlación de Spearman; además para dejar evidencia es este esté resultado se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 58 sobre la correlación de Spearman de la determinación de la deuda y control interno se obtiene como resultado un valor de (Sig.= 0,181 > 0.05), por lo que aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la determinación de la deuda y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020.

De estos resultados observamos que existe la posibilidad que el personal que se encargue de realizar la determinación de la deuda no esté siendo capacitado y desconozcan de los procedimientos para hacerlo; esto se asemejan a los resultados de Vega (2018) en su estudio “Control interno en la recaudación de impuesto predial de la municipalidad provincial de Pomabamba, 2016”. Aquí concluye que el personal de dicha Municipalidad desconocía que era el impuesto predial, así como realizar el calcula de la base imponible para determinar y la deuda del contribuyente; esto conllevaba afirmar que no existía un buen control interno que el contar con personal no competente desfavorecerá a la recaudación de dicho impuesto.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 02

De los resultados obtenidos se demuestra que si existe relación entre la generación de deuda por fiscalización y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; para llegar a este resultado se empleó el coeficiente de Correlación de Spearman; además para dejar evidencia es

este resultado se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 59 sobre la correlación de Spearman de la generación de deuda por fiscalización y el control interno da como resultado un valor de (Sig.= 0,000 < 0.05), por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la generación de deuda por fiscalización y el Control interno; además se obtuvo un valor de (Rho = 0.636), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna: Existe relación entre la generación de deuda por fiscalización y el Control interno

Estos resultado se asemeja a los encontrados por Melchor (2018) en su estudio denominado "El control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la M.D de Acobambilla - Huancavelica, 2016", quién afirma que las 5 dimensiones del control interno que plantea la CGR, se relacionan con la variable de impuesto predial, por ende es fundamental tener un buena fiscalización interna para que las actividades propuestas logren buenos resultados en la recaudación; además las importancia de la fiscalización se ve relegado en García (2017) en su "Evasión impuesto predial sector Miguel Grau y su afectación de recaudación Municipalidad El Porvenir 2016", quién tiene como conclusión que la evasión del impuesto predial es muy alta por diversos factores entre ellas está la falta de declaración de bienes y la poca fiscalización que realiza la Municipalidad , esto conlleva a la Municipalidad a tener baja Liquidez no teniendo capacidad para responder a la deuda corriente oportunamente

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 03

De los resultados obtenidos se demuestra que no existe relación entre la cobranza ordinaria y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; para llegar a este resultado se empleó el coeficiente de Correlación de Pearson; además para dejar evidencia de lo encontrado se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 60 sobre la correlación de Pearson entre la cobranza ordinaria y el control interno da como resultado un valor de (Sig.= 0,331 > 0.05), por lo

que aceptamos la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre la Dimensión Cobranza ordinaria y el Control interno.

Este resultado demuestra que en la Municipalidad no se está cumpliendo con las actividades para realizar una buena cobranza ordinaria para evitar llegar a una cobranza coactiva; por ello no se está realizando un buen control de fiscalización a los responsables de dicha área de administración municipal, estos resultados se asemejan a las dificultades de cobranza halladas por Huanacuni (2018) en su estudio “La gestión de la administración tributaria municipal y su relación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa periodo 2017” quien afirma que las dificultades de la cobranza ordinaria se encuentran en no establecer estrategias y herramientas como páginas web para hacer recordar las obligaciones tributarias, carteles en puntos estratégicos del distrito y una base actualizada de correos y celulares para que envíen MSN haciendo recordar de sus obligaciones .

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 04

De los resultados obtenidos se demuestra que si existe relación entre la cobranza coactiva y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; para llegar a este resultado se empleó el coeficiente de Correlación de Spearman; además para dejar evidencia es este resultado se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 61 sobre la correlación de Spearman de la cobranza coactiva y el control interno da como resultado un valor de (Sig.= 0,000 < 0.05) por lo que se rechaza la hipótesis nula. Es decir, sí existe relación entre la Dimensión Cobranza coactiva y el Control interno; además se obtuvo un valor de (Rho = 0.689), lo que indica que existe una correlación positiva considerable. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna

Estos resultados se relacionan con los encontrados por Melchor en sus tesis Melchor (2018) en su estudio “El control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016”;quien afirma que dentro del control interno debe ejercerse de manera eficiente especialmente en los procesos de cobranza ordinaria y coactiva; ambos procesos deben realizarse por

personal competente que cuente con experiencia especialmente en el proceso de cobranza coactiva.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 05

De los resultados obtenidos se demuestra que no existe relación entre las estrategias de recaudación y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; para llegar a este resultado se empleó el coeficiente de Correlación de Spearman; además para dejar evidencia es este resultado se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 62 sobre la correlación de Spearman estrategias de recaudación y el control interno se obtiene como resultado un valor de (Sig.= 0,193 > 0.05), por lo que aceptamos la hipótesis nula y se afirma que no existe relación entre la Dimensión Estrategias de recaudación y el Control interno. Estos resultados aseguran que por más eficiente que sean las estrategias de recaudación en la Municipalidad de Awajun, se sigue obteniendo los mismos resultados; en cambio la bibliografía revisada por Acuña & Camacho (2015) aseguran que implantar estrategias eficientes acorde a la realidad de la institución si favorecen a la recaudación; por tal motivo existe la posibilidad que no se estén implementando estrategias de recaudación de manera eficiente.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA N° 06

De los resultados obtenidos se demuestra que no existe relación entre los incentivos y el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2020; para llegar a este resultado se empleó el coeficiente de Correlación de Spearman; además para dejar evidencia es este resultado se tendrán en cuenta los resultados más relevantes obtenidos.

En la tabla 63 sobre la correlación de Spearman estrategias de recaudación y el control interno se obtiene como resultado un valor de (Sig.= 0,889 > 0.05) por lo que se acepta la hipótesis nula y se verifica que no existe relación entre la Dimensión Incentivos y el Control interno.

De estos resultados podemos inferir que no están haciendo un buen programa de incentivos y que el control no está siendo lo suficientemente bueno; esto lo confirmamos por lo analizado por Guerrero & Noriega(2016) en su estudio "Impuesto predial: factores que afectan su recaudo", aquí

afirman que como conclusión que lo que afecta a la recaudación son la deshonestidad, corrupción y falta acciones para el cobro; además de ello aseguran que uno de los mecanismos para contrarrestar esto es crear programas de recompensas e incentivos, campañas de culturalización a la ciudadanía, transparencia mediante la rendición de cuentas y ejecutar acciones de cobros convincentes y obligatorias eficaces.

VI. CONCLUSIONES

Se logra determinar que existe una correlación positiva considerable ($r = 0.583$) entre la variable impuesto predial y control interno a un nivel de significancia del ($\text{Sig.} = 0,002 < 0.05$); por lo tanto se logra alcanzar el objetivo general y afirmar que la recaudación impuesto predial será bajo o alto dependiendo del control interno que se maneje dentro del área de recaudación y facilitará el cumplir con las metas y objetivos propuesto, en el caso de la Municipalidad observamos que existen acciones que deben mejorar en ambas variables.

No existe relación entre la Dimensión Determinación de la deuda y el Control interno por lo que se halló un valor de ($\text{Sig.} = 0,181 > 0.05$), por lo tanto, se confirma que las actividades involucradas en la determinación de la deuda no influyen en para tener mejores resultados en el impuesto predial.

Se determina que si existe correlación positiva considerable entre la Dimensión Generación de deuda por fiscalización y el Control interno por lo que hallo el valor de ($Rho = 0.636$), por lo tanto, las acciones ligadas a la Generación de deuda por fiscalización están muy relacionadas con el grado de control interno que se haya ejercido en el área de administración tributaria y al tener una relación directa, en la Municipalidad de Awajun está realizando un buen desempeño en dichas accione.

Se determina que no existe relación entre la Dimensión Cobranza ordinaria y el Control interno, por lo que se halló un valor de ($\text{Sig.} = 0,331 > 0.05$), por lo tanto, la Municipalidad debe tomar acciones de mejora en la cobranza ordinaria como fortalecer las estrategias que se emplear para dicha cobranza y capacitar el personal responsable.

Se determina que, si existe correlación positiva considerable entre la Dimensión Cobranza coactiva y el Control interno, por lo que hallo el valor de (Rho = 0.689), por lo tanto, las acciones de cobranza coactiva y el personal responsable de hacer esta en la obligación de ejercer una buena cobranza coactiva porque de este dependerá la mejora del impuesto predial.

Se determina que no existe relación entre la Dimensión Estrategias de recaudación y el Control interno, por lo que se halló un valor de (Sig.= 0,193 > 0.05), por lo tanto, la Municipalidad de Awajun no está empleando en las estrategias como orientación al contribuyente y difusión de información; por lo que debe establecer acciones de mejora en dichas actividades.

Se determina que no existe relación entre la Dimensión Incentivos y el Control interno, por lo que se halló un valor de (Sig.= 0,889 > 0.05), por lo tanto, afirmamos que el incentivo no influye en el control interno, pero si existe la posibilidad que no se estén desarrollando programas de incentivos, convenios de fraccionamientos, prorrogas, disminución de intereses u otras actividades desarrolladas por dicha área.

VII. RECOMENDACIONES

- La alta gerencia y el alcalde la Municipalidad Distrital de Awajun deben desplegar un conjunto de acciones y políticas para implementar de manera eficiente, un sistema de control interno para ser aplicada en todas las áreas de la organización para el cumplimiento de todas las metas propuestas.
- La alta gerencia debe desplegar acciones de capacitación de competencias ligadas a la recaudación de impuestos, como la determinación de deuda, cobros ordinarios y estrategias e incentivos para la recaudación; esto permitirá a tener profesional más competente para realizar dichas tareas que por los resultados del control interno se identifica que una parte de sus colaboradores no cumplen con el perfil requeridos.
- El alcalde y el subgerente de administración tributaria a nivel de control interno debe establecer acciones de mejora en las siguientes dimensiones; ambiente de control se debe cumplir con los perfiles previstas en el CAP para contratación del personal de manera que sean competentes en cumplir las funciones por las que se está contratando; en evaluación de riesgos deben realizar monitoreas más seguidos para observar si las políticas y el modelo de gestión con las que se cuentan brindan resultados que se quieren lograr y si están tomando acciones ante situaciones de riesgo como fraude, robo, etc. Y finalmente los

subgerentes de dicha área debe realizar una evaluación de desempeño de manera transparente y clara si las labores realizadas son las requeridas quedando evidencia de ello.

- El alcalde debe socializar con todos los colaboradores de la Municipalidad el código de ética donde reconozcan los principios, deberes y prohibiciones en el ejercicio de las funciones; además de la estructura organizacional donde establezca de forma clara cuales es su visión y misión como organización para que todas las áreas se alineen a esta.

REFERENCIAS

- Arista Sánchez, J., & Flores García, E. (2019). Relación de la Gestión Municipal con la Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Rioja, 2018. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional de San Martín, Rioja, Perú. Recuperado el 14 de Noviembre de 2020, de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3624/CONTAB.%20RIOJA%20-%20Jaritza%20Arista%20S%C3%A1nchez%20%26%20Esterlina%20Flores%20Garc%C3%ADa%20.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Acuña, R., & Camacho, M. (17 de Abril de 2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial* (Segunda ed.). Lima: Agencia de la GIZ en el Perú. Recuperado el 5 de Enero de 2021, de Marco Normativo N° 01: https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/1_Marco_Normativo.pdf
- Almeida Haro, P. (2017). Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión. (*Tesis doctoral*). Universidad de Lleida, Lerida, España. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405315/Tpah1de1.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Arias Odón, F. G. (2012). *El proyecto de investigación* (6 ed.). Caracas, Venezuela: Episteme. Recuperado el 10 de 03 de 2020, de <https://www.researchgate.net/publication/301894369>
- Barreiro Cedeño, I. M., Delgado Chávez, M. I., García Ponce, T. Y., & Mendoza Zamora, W. M. (2018). El control interno y su influencia en la gestión administrativa del sector público. *Dominios de la ciencias, IV*, 206-240. Recuperado el 18 de Noviembre de 2020, de <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/835>
- Bermúdez Santana, D. J., & Ochoa Rivera, L. d. (2017). La gestión administrativa y el control interno de los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Recuperado el 18 de Noviembre de 2020, de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/26358>
- Boada Chuquiure, M. A. (2018). Control interno en la Municipalidad distrital de San Borja - 2017. (*Tesis de Maestría*). Universidad César Vallejos, Lima, Perú. Recuperado el 18 de Noviembre de 2020, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26415/Boada_CHM.pdf?sequence=4&isAllowed=y

- Campos Castillo, K. K. (2019). La administración tributaria y su relación con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tocache, periodo: 2016 - 2017. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo Maria, Perú. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de http://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/UNAS/1629/TS_KKCC_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Contraloria General de la Republica. (2014). *Marco conceptual del control interno*. (H. Valia, Ed.) Lima, Perú: Consultora GIZ. Recuperado el 28 de Enero de 2021, de https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorruccion/control_interno.html
- Flores Aráoz, Á. (20 de Octubre de 2020). *Recaudación municipal y pandemia*. Obtenido de Expreso. com: <https://www.expreso.com.pe/opinion/recaudacion-municipal-y-pandemia/>
- García Chávez, K. S. (2017). Evasión impuesto predial sector Miguel Grau y su afectación de recaudación Municipalidad El Porvenir 2016. (*Tesis de bachillerato*). Universidad de San Pedro, Trujillo, Perú. Recuperado el 14 de 11 de 2020, de http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/5800/Tesis_56862.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guerrero Díaz, R. J., & Noriega Quintana, H. F. (2016). Impuesto predial: factores que afectan su recaudo. *Económicas CUC*, 133-152. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de <http://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/economicascuc/article/view/674/25>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed.). México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado el 29 de 09 de 2019, de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf
- Huamanchumo Azcárate , M. R. (2018). Diseño de un sistema de control interno para mejorar la recaudacion tributaria en la Municipalidad Distrital de Puerto Eten, 2017. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Señor de Sipan, Pimentel , Perú. Recuperado el 18 de Noviembre de 2020, de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/5120/Huamanchumo%20Azc%c3%a1rate%20Manuel%20Roel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Huanacuni Mamani, J. F. (2018). La gestión de la administración tributaria municipal y su relacion en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracin Lanchipa periodo 2017. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Privada de Tacna, Tacna, Perú. Recuperado el 14 de 11 de 2020, de

http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/524/1/Huanacuni_Mamani_Jimmy.pdf

- Huanqui, S. (20 de octubre de 2017). *Escuela de gestión pública*. Obtenido de El esquema de incentivos monetarios y los efectos adversos en la gestión de las finanzas locales: el caso del impuesto predial en el Perú: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/huanqui_ppt.pdf
- Instituto Lincoln de Políticas de Suelo. (09 de Febrero de 2017). *EFE: Agencia EFE*. Obtenido de Nuevo libro analiza el impuesto predial en América Latina y el Caribe: <https://www.efe.com/efe/america/comunicados/nuevo-libro-analiza-el-impuesto-predial-en-america-latina-y-caribe/20004010-3682243>
- Marchan Falla, Y. M., & Ynfante Baca, K. A. (2019). Control interno y recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz - Tumbes, periodo 2017. (*Tesis de Licenciatura*). Universidad Nacional de Tumbes, Tumbes, Perú. Recuperado el 14 de 11 de 2020, de <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/315/TESES%20-%20MARCHAN%20E%20YNFANTE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Melchor Ignacio, L. I. (2018). El control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Peruana Los Andes, Huancayo, Perú. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de <http://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/UPLA/601/Tesis%20Final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas . (07 de Setiembre de 2020). *MEF plantea reducir exoneraciones tributarias y recuperar más dinero de paraísos fiscales*. Obtenido de Ojo Publico: <https://ojo-publico.com/2071/mef-plantea-reducir-exoneraciones-tributarias-y-evitar-fuga-offshore>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Guía para el registro y determinación del impuesto predial*. Lima: NevaStudio SAC.
- Ministerio de Economía y Finanzas . (02 de Setiembre de 2020). *mpuesto predial: MEF plantea cambios que deberán ser evaluados por el próximo gobierno*. Obtenido de Actualidad Empresarial : <https://actualidadempresarial.pe/noticia/impuesto-predial-mef-plantea-cambios-que-deberan-ser-evaluados-por-el-proximo-gobierno/d6af12a6-bcd4-46cd-b69c-a806458266db/1>
- Nicomedes Teodoro, E. N. (2018). Tipos de Investigación. *Alicia/ Concytec*, 1-4. Obtenido de https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UNIS_5b55a9811d9ab27b8e45c193546b0187/Description#tabnav
- Odar Zagaceta, J. C. (28 de Abril de 2019). *El comercio. pe*. Recuperado el 15 de 11 de 2020, de Medición de la evasión tributaria en la capital:

<https://elcomercio.pe/economia/peru/medicion-evasion-tributaria-capital-noticia-630482-noticia/>

- Pezo Hernández, L., & Mendoza Tello, D. (2019). Evaluación del sistema de Control Interno en el Área de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Yorongos, San Martín, Perú – 2018. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Peruana Unión, Tarapoto, Perú. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/2296/Leidy_Trabajo_Bachillerato_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Quispe Narváez, C. J. (2018). Recaudación del impuesto predial y su incidencia en el financiamiento del impuesto público de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el periodo 2012-2016. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo. Recuperado el 31 de Diciembre de 2020, de http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11790/quispenarvaez_cristian.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ríos Cubas, M. A. (2017). Estrategia de recaudación tributaria para incrementar el nivel de cobranza en la municipalidad provincial de Cutervo”. (*Tesis de maestría*). Universidad Señor de Sipán, Cutervo. Recuperado el 16 de 09 de 2019, de <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4439/Rios%20Cubas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Roca Julca, W. E. (2016). El control interno y recaudación de impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Llumpa provincia de Mariscal Luzuriaga Piscobamba – 2013. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Pomabamba, Perú. Recuperado el 14 de 11 de 2020, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2133/RECAUDACION_IMPUESTO_%20ROCA_JULCA_WILSON_ERASMO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rojas, C. (2015). Control interno tributario para el cumplimiento del impuesto al valor agregado(iva), de la empresa JPM Refrigeraciones Industriales, C. A., ubicada en Cagua estado Aragua. (*Tesis de especialización*). Universidad de Carabobo, La Morita, Venezuela. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de <http://riuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/123456789/5739/1/crojas.pdf>
- Solano Bocanegra, S. J. (2018). Factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, El Dorado 2018. (*Tesis de maestría*). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado el 16 de Noviembre de 2020, de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/26060/Solano_BSJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Valia Herrera. (16 de Enero de 2014). *Marco Conceptual del Control Interno* (Primera ed.). Lima, Perú: consultor GIZ. Obtenido de Apps contraloria: https://apps.contraloria.gob.pe/packanticorrupcion/control_interno.html
- Vásquez Rios, J. H. (2019). Morosidad y la incidencia en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Moyobamba periodo: 2012-2017. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Nacional de San Martín, Rioja, Perú. Recuperado el 14 de 11 de 2020, de <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3414/CONTABILIDAD%20-%20Jhosept%20Harry%20V%c3%a1squez%20Rios.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vega Chauca, D. G. (2018). Control interno en la recaudación de impuesto predial de la municipalidad provincial de Pomabamba, 2016. (*Tesis de licenciatura*). Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Chimbote, Perú. Recuperado el 14 de 11 de 2020, de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3903/CONTROL_INTERNO_RECAUDACION_VEGA_CHAUCA_DAVID_GILMER.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXO 01: Matriz de operacionalización de variables

HIPÓTESIS	VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADORES
General	Impuesto Predial	"El Impuesto Predial es un tributo de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos" (Quispe, 2018).	El impuesto predial estará compuesta por 6 dimensiones que son registro y determinación de la deuda, generación de deuda por fiscalización, cobranza ordinaria, cobranza coactiva, estrategias de recaudación e incentivos; cada una de estas contara con sus respectivos indicadores que servirán para formular los ítems del cuestionario a emplear para recabar información; la escala a emplear será de tipo Likert: 1=Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo.	Determinación de la deuda.	Registro del contribuyente Registro del predio Personal capacitado.
Existe relación entre Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019.				Generación de deuda por fiscalización.	Identificación del contribuyente. Aplicación de Sanción Notificación de la deuda.
				Cobranza Ordinaria.	Facilidades de Pago Diversidad de Medios de Pago
				Cobranza Coactiva.	Notificación de inicio del proceso coactivo Convenio de Fraccionamiento
				Estrategias de recaudación.	Orientación a los Contribuyentes Difusión de información
				Incentivos.	Prórroga para la recaudación. Reducción de intereses Campañas de amnistía
Específicos	Control Interno	"Es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, procedimientos y métodos, incluido el entorno y actitudes que desarrollan autoridades y su personal a cargo con el objetivo de prevenir posibles riesgos que afectan a una	El control interno estará compuesto por 5 dimensiones que serán evaluadas por la municipalidad siendo estas, el ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control gerencia, Información y comunicación y supervisión; todas estas dimensiones tienen sus respectivos indicadores con sus ítems respectivos que permitirán formular el cuestionario empleando la escala Likert: 1=Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo	Ambiente de control	Valores éticos Independencia de la supervisión Estructura organizacional. Competencia profesional.
El registro y determinación de la deuda se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019				Evaluación de riesgos	Objetivos claros Gestión de riesgos que afectan los objetivos Identificación de fraude Monitoreo de cambios
				Actividades de control gerencia	Actividades para mitigación riesgos Control de las TIC Políticas Procedimientos
La generación de deuda por fiscalización se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019					
La cobranza ordinaria se relaciona con					

<p>el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>	<p>pública".(Marchan Ynfante, 2019)</p>	<p>3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo.</p>	<p>Información y comunicación</p>	<p>Información de calidad Comunicación de la información Comunicación a terceros</p>
<p>La cobranza coactiva se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>			<p>Supervisión</p>	<p>Evaluación Comunicación de deficiencias</p>
<p>Las estrategias de recaudación se relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				
<p>Los incentivos se relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				
<p>el ambiente de control se relaciona con el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				
<p>la evaluación de riesgos se relaciona con el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				
<p>Las actividades de control gerencia se relaciona con el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				
<p>La información- comunicación se relaciona con el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				
<p>La supervisión se relaciona con el impuesto predial en la municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>				

ANEXO 02: Matriz de consistencia

"Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019"			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGÍA
GENERAL	GENERAL	GENERAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN Cuantitativo 2. TIPO DE ESTUDIO Básica 3. DISEÑO DE ESTUDIO No experimental Transversal Descriptivo-Correlacional 4. POBLACIÓN Está constituida por 26 personas 5. MUESTRA Está conformado por 26 personas 6. TÉCNICA Encuesta 7. INSTRUMENTOS Cuestionario
¿Existe relación entre Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?	Determinar la relación del Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019.	Existe relación entre Impuesto predial y control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019.	
ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	ESPECÍFICOS	
¿Cómo la determinación de la deuda se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?	Analizar como la determinación de la deuda se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	La determinación de la deuda se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	
¿Cómo la generación de deuda por fiscalización se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?	Analizar como la generación de deuda por fiscalización se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	La generación de deuda por fiscalización se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	
¿Cómo la cobranza ordinaria se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?	Analizar como la cobranza ordinaria se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	La cobranza ordinaria se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	
¿Cómo la cobranza coactiva se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?	Analizar como la cobranza coactiva se relaciona con el control interno de la	La cobranza coactiva se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019	

<p>¿Cómo las estrategias de recaudación se relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?</p> <p>¿Cómo los incentivos relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019?</p>	<p>Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p> <p>Analizar como las estrategias de recaudación se relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p> <p>Analizar como los incentivos relaciona con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>	<p>Las estrategias de recaudación se relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p> <p>Los incentivos se relacionan con el control interno de la Municipalidad distrital de Awajun del año 2019</p>	
--	--	---	--

ANEXO 03: cuestionario de impuesto predial

Cuestionario de Impuesto predial

Sexo: _____ **Edad:** _____ **Puesto/área:** _____

Instrucciones: El presente cuestionario sobre el Impuesto predial consta de 15 Ítems y permitirá recabar información de la variable estudiada para lo cual debes responder de la manera más sinceras posibles; cada Ítems a responder consta de una escala del 1 al 5; donde:

- 5= Totalmente de acuerdo
- 4= De acuerdo
- 3= Ni de acuerdo ni desacuerdo
- 2= En desacuerdo
- 1= Totalmente en desacuerdo

N°	DIMENSIÓN//ÍTEMS	Escala				
		1	2	3	4	5
		TD	D	AD	A	TA
	DETERMINACIÓN DE LA DEUDA.					
1	La Municipalidad tiene control de la recaudación del impuesto predial mediante el registro del contribuyente.					
2	La municipalidad realiza el registro del predio inscritos por los contribuyentes para la determinación de la deuda					
3	La municipalidad cuenta con personal capacitado para determinar adecuadamente las deudas del impuesto predial					
	GENERACIÓN DE DEUDA POR FISCALIZACIÓN.					
4	Se planifica las acciones de fiscalización para identificar a contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial.					
5	Se aplica la sanción al contribuyente que no hacen declaración ni pago del impuesto predial.					
6	La notificación de la deuda permite la comunicación del proceso de fiscalización en la determinación del impuesto predial.					
	COBRANZA ORDINARIA.					
7	Se brinda facilidades para el pago del impuesto predial permitiendo a los contribuyentes la obtención de ampliaciones de plazo como parte de la cobranza ordinaria					
8	Los diversos medios de pagos permiten el uso de aplicativos móviles y cuentas recaudadoras para el apoyo de la cobranza ordinaria					
	COBRANZA COACTIVA.					
9	La notificación de inicio del proceso coactivo al contribuyente permite el pago de la deuda del impuesto predial.					
10	Los convenios de fraccionamiento permiten que el contribuyente pueda pagar en pagos mensuales ante un proceso de cobranza de coactiva					
	ESTRATEGIAS DE RECAUDACIÓN.					
11	La orientación a los contribuyentes permite dar respuesta a las dudas y dificultades para la contribución del impuesto predial					
12	La difusión de información permite la ejecución de campañas de concientización y recaudación del impuesto predial por diversos medios informativos.					
	INCENTIVOS					
13	Las prórrogas para la recaudación del impuesto predial determinan un incentivo para que los contribuyentes puedan cancelar sus impuestos					
14	La reducción de intereses determina la disminución de la obligación del contribuyente para que realice el pago del impuesto predial					
15	Las campañas de amnistía tributaria permiten el cumplimiento del pago del impuesto predial					

ANEXO 03: cuestionario control interno.

Cuestionario de Control Interno

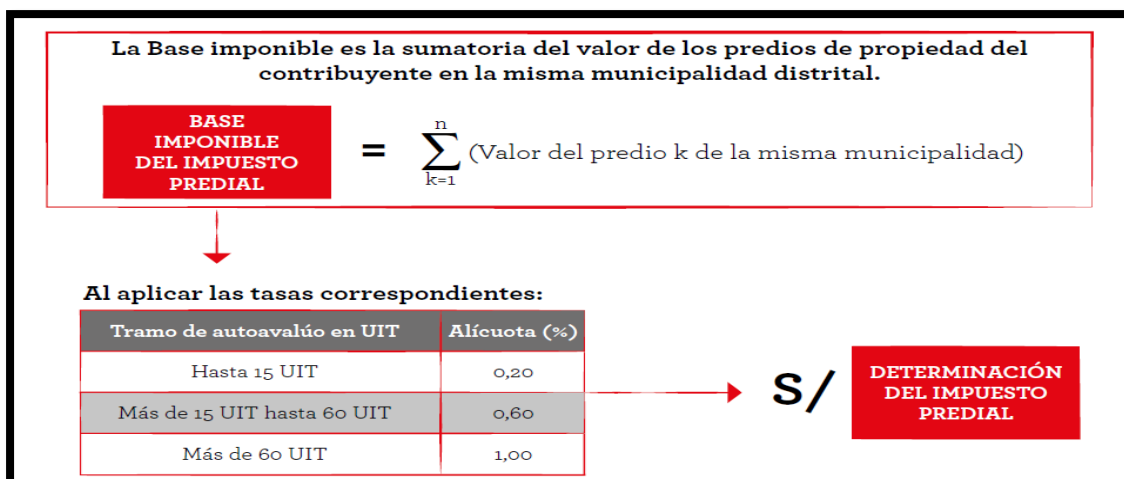
Sexo: _____ Edad: _____ Puesto/área: _____

Instrucciones: El presente cuestionario sobre el control interno consta de 17 Ítems y permitirá recabar información de la variable estudiada para lo cual debes responder de la manera más sinceras posibles; cada Ítems a responder consta de una escala del 1 al 5; donde:

- 5= Totalmente de acuerdo
- 4= De acuerdo
- 3= Ni de acuerdo ni desacuerdo
- 2= En desacuerdo
- 1= Totalmente en desacuerdo

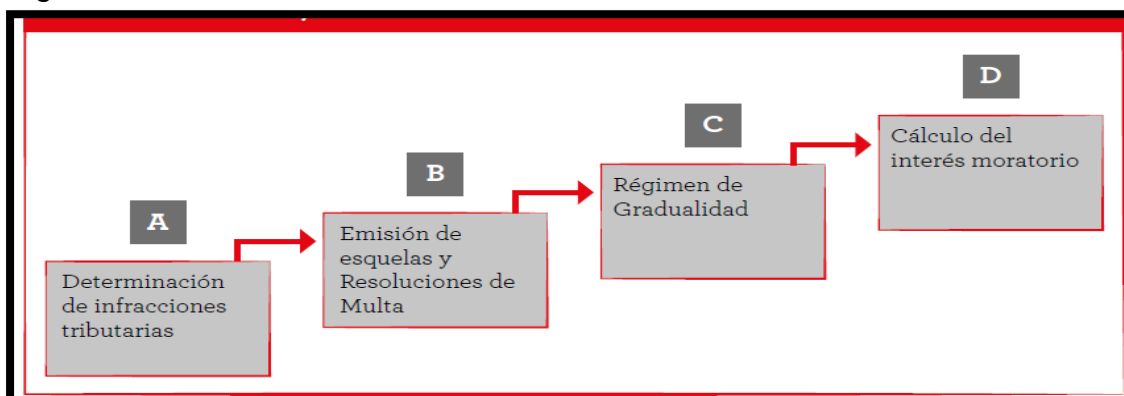
N°	DIMENSIÓN//ÍTEMS	Escala				
		1	2	3	4	5
		TD	D	AD	A	TA
AMBIENTE DE CONTROL						
1	Los valores éticos están plasmados en un código de ética debidamente socializada, que sirve para sancionar aquellos que la vulneren.					
2	La supervisión cuenta con independencia y/o autonomía para realizar el control y tomar decisiones.					
3	La estructura organizacional del área de recaudación de impuesto predial cuenta con la misión, visión y objetivos estratégicos debidamente socializados.					
4	Las competencias profesionales del área del impuesto predial se ajustan al perfil del cargo previstas en el CAP o documentos normativos de contratación.					
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
5	La recaudación del impuesto predial cuenta con objetivos claros por cada actividad desarrollada que permiten identificar y evaluar los riesgos relacionados a cada objetivo					
6	Se gestiona adecuadamente los riesgos identificados por cada objetivo institucional teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia, impacto, control y definición de lineamientos para el seguimiento periódico.					
7	La Identificación de fraude en la organización se considera como un riesgo significativo que afecta el logro de los objetivos					
8	Se realizan monitoreo de cambios como modelos de gestión y políticas que podrían estar afectando en el cumplimiento de los objetivos.					
ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIA						
9	La Gerencia del área de Impuesto Predial ha desarrollado actividades para la mitigación de los riesgos como el fraude y robo.					
10	Se cuenta con control sobre la tecnología de la información y comunicación(TIC) dentro del área que se encarga de la gestión del impuesto predial					
11	La gerencia cuenta con políticas claras para establecer control en lo que respecta al proceso de gestión de recaudación del impuesto predial					
12	Se cuenta con procedimientos definidos, establecidos y documentados para dar cumplimiento a las políticas de recaudación del impuesto predial.					
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
13	Se obtiene o genera y emplea información de calidad dentro del área de gestión de recaudación.					
14	En el área del impuesto predial existen canales de comunicación de la información confiables que cuentan con un determinado proceso para comunicar las fallas y dificultades para cumplir los objetivos					
15	Para la comunicación a terceros el área cuenta con, portal de transparencia actualizado, mecanismos y procedimientos adecuados para comunicar información al exterior sobre su gestión y se cumple con la ley de transparencia y acceso a la información pública					
SUPERVISIÓN						
16	Se realiza acciones de evaluación en el desarrollo de sus labores para conocer oportunamente si éstas se efectúan de acuerdo con lo establecido, quedando evidencia de ello.					
17	Se comunican las deficiencias y/o problemas detectados en el monitoreo con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección.					

Figura 1 Base imponible y determinación del impuesto predial



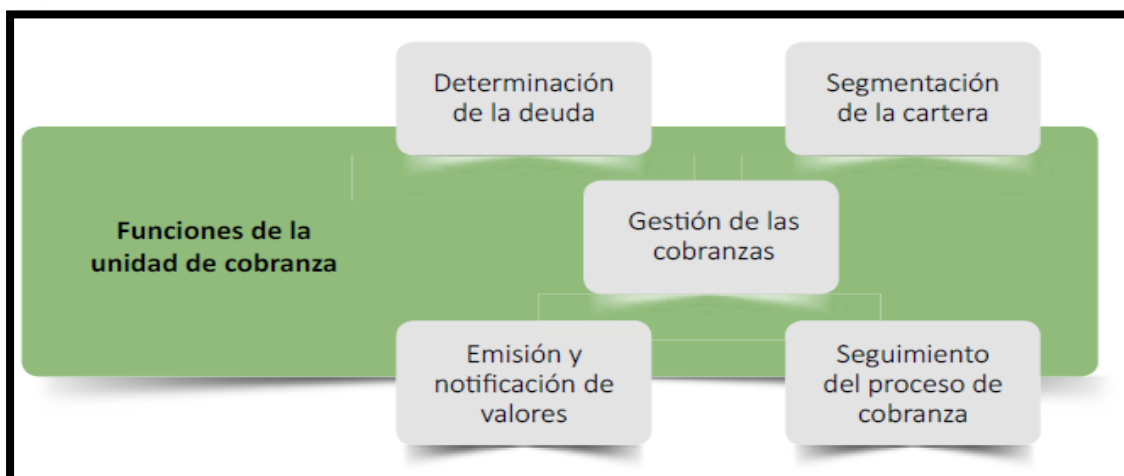
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Figura 2 Calcula/recalculo de infracción tributaria



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2016)

Figura 3 Actividades de cobranza Ordinaria



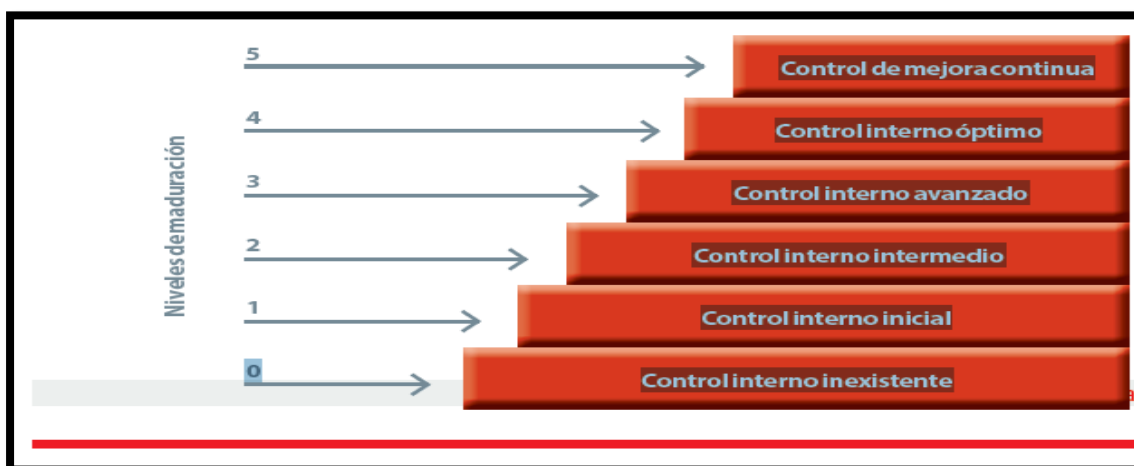
Fuente: Acuña & Camacho, 2015 - Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial

Figura 4 Niveles de control interno



Fuente: Contraloría General de la Republica (2014)

Figura 5 Grado de madurez de control interno



Fuente: Contraloría General de la Republica (2014)

Tabla 69. Correlaciones de Spearman y Pearson de las dimensiones del impuesto predial con el control interno.

Dimensiones del Impuesto Predial	Estadísticos	Control interno
Determinación de la deuda	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	.270
	Sig. (bilateral)	.181
	N	26
Generación de deuda por fiscalización	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	,636**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	26
Cobranza ordinaria	Correlación de Pearson	.199
	Sig. (bilateral)	.331
	N	26
Cobranza coactiva	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	,689**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	26
Estrategias de recaudación	Coeficiente de correlación Rho de Spearman	.264
	Sig. (bilateral)	.193
	N	26
Incentivos	Correlación de Pearson	.029
	Sig. (bilateral)	.889
	N	26

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). *. La correlación es significativa en el nivel 0,05

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24

Tabla 70 Correlaciones de Spearman y Pearson de las dimensiones del control interno con el impuesto predial.

Dimensiones del Control Interno	Estadísticos	Impuesto predial
Ambiente de control	Correlación de Pearson	.278
	Sig. (bilateral)	.169
	N	26
Evaluación de riesgos	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	.296
	Sig. (bilateral)	.141
	N	26
Actividades de control gerencia	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	,759**
	Sig. (bilateral)	.000
	N	26
Información y comunicación	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	,486*
	Sig. (bilateral)	.012
	N	26
Supervisión	Coefficiente de correlación Rho de Spearman	.336
	Sig. (bilateral)	.093
	N	26

Nota. **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). *. La correlación es significativa en el nivel 0,05

Fuente: Elaboración propia por medio del programa SPSS versión 24